



*a la historia por la
verdad, la inteligencia
y el arte*

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Historia

El Rectorado del Lic. Marco Antonio Aguilar Cortés en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (1999-2003).

Tesina

**Que para optar por el grado de:
Licenciado en Historia**

**Presenta
Marco Antonio Arévalo**

**Asesor:
Dr. Ramón Alonso Pérez Escutia**

Morelia, Michoacán Octubre de 2017

Resumen

El trabajo se centra en torno a un importante fragmento de la historia contemporánea de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, como lo fue la gestión en la rectoría del abogado Marco Antonio Aguilar Cortés, en el periodo estatutario 1999-2003. Para ese entonces esta casa de estudios afrontaba aspectos paradigmáticos de su problemática estructural específica, como la masificación de su matrícula estudiantil, lo que explica la gran actividad desplegada por las agrupaciones de este ámbito. Como respuesta a ello se suscitó un redimensionamiento académico y administrativo para atender con eficiencia esta situación. En forma simultánea se daría fuerte impulso al nivel de estudios de posgrado y la investigación científica.

Palabras clave: México, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Rectoría, Marco Antonio Aguilar Cortés.

Summary

The work is centered around an important fragment of the contemporary history of the Michoacán University of San Nicolás de Hidalgo, it was the management in the rectorry of the lawyer Marco Antonio Aguilar Cortés, during the statutory period 1999-2003. By that time this house of studies faced paradigmatic aspects of the specific structural problematic, like the massification of its student enrollment, which explains the great activity deployed by the groups of this area. In response to this, there was an academic and administrative resizing to deal efficiently with this situation. Simultaneously there would be strong impetus to the level of postgraduate studies and scientific research.

Keywords: México, Morelia México, Michoacán University of San Nicolás de Hidalgo, Rectoría, Marco Antonio Aguilar Cortés.

Índice

	Página
Agradecimientos -----	4
Introducción -----	5
Capítulo I	
La situación nacional y estatal en el cambio de siglo -----	14
La transición política en el gobierno de la República -----	14
El fin de la hegemonía priista en Michoacán -----	19
Las políticas y la modernización en el ámbito de la educación superior.	29
Capítulo II	
La nominación y desempeño del rector Marco Antonio Aguilar Cortés -----	35
La integración del equipo de trabajo y su visión de Universidad-----	35
La labor académica y administrativa -----	41
La extensión y la vinculación universitaria-----	47
Capítulo III	
La relación con los actores sociales universitarios -----	53
Los sindicatos de académicos y empleados -----	53
El movimiento estudiantil de la Casa de Hidalgo -----	62
La relación con instancias de gobierno y otros actores sociales -----	68
Conclusiones -----	72
Fuentes de información -----	79

Agradecimientos

A mi familia; a mí querida esposa Judith que en todo momento me ha apoyado y gracias a su comprensión logré uno de mis sueños. Así como a mis hijos Marlene y Vladimir, que han sido motivo de orgullo para quién esto escribe quiero señalar a mi hermano Humberto, pues gracias a sus consejos y apoyo un servidor retomó el camino del estudio. Además, a mi Morenita “Toñita” y “Everardo”, que ya no se encuentran entre nosotros, lo que hubiese sido de total satisfacción para ellos el que un servidor lograra su meta, muchas gracias a todos.

Por otra parte, expreso mi gratitud para con todos mis profesores en la Facultad de Historia, por sus enseñanzas, consejos y ratos de sana convivencia. En especial para los docentes; Lic. Roberto Estanislao Zavala, Lic. Israel Iván Reyes Bárcenas, Lic. David Lorenzo Santoyo García que aceptaron integrar la mesa sinodal. Al doctor Ramón Alonso Pérez Escutia, quien se sirvió conducir el desarrollo de esta tesina para que tuviera la composición y la calidad que se amerita en este tipo de actividades.

Introducción

La historia contemporánea de la Universidad Michoacana se ha caracterizado por la concurrencia de factores, procesos, fenómenos, circunstancias y eventos de alto impacto, propios del desarrollo global del país y la entidad que, de una u otra forma, han influido en la dinámica propia de esta institución de educación superior. Aspectos tales como el acelerado desarrollo demográfico han propiciado la masificación de la matrícula estudiantil. En tanto que el modelo económico neoliberal ha impactado en el diseño de las políticas educativas en todos los niveles de escolaridad. A su vez, la revolución informática ha permeado de manera decisiva en la instrumentación de nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje, por citar algunas aristas de la globalización en su conjunto y sus efectos en esta casa de estudios a lo largo de los último siete lustros.

Mientras que en cuanto a su composición y en función del desarrollo que han adquirido, rubros ahora prioritarios y de práctica cotidiana, como la Investigación Científica y los estudios del nivel de Posgrado, al interior de la Universidad Michoacana las estructuras académicas y administrativas han registrado un profundo redimensionamiento en el transcurso del reciente cuarto de siglo. En forma simultánea se han introducido en el marco de las novedosas políticas públicas propias de la educación media y superior auspiciados por la Federación, mecanismos de diagnóstico, supervisión y acreditación de la calidad y pertinencia de los planes y programas de estudio, de los niveles de bachillerato, licenciatura y Posgrado.

Sin embargo, es de deplorar que, en el ámbito de la difusión cultural y la extensión universitaria, la máxima casa de estudios de la entidad acusa un evidente rezago y no se advierte una sólida integración con la sociedad y sobre todo con los sectores marginados y vulnerables de ésta. Entre diversos sectores de la opinión pública

local se sigue considerando a esta institución de educación superior, con presencia en el escenario estatal de prácticamente un siglo, como un ente aislado, inmerso en su propia dinámica de interacción y conflicto de sus actores componentes; que absorbe parte considerable del presupuesto gubernamental, pero que no ha aportado de manera decisiva elementos tangibles al desarrollo integral de Michoacán.

Nuestro objeto concreto de estudio es el rectorado que ejerció el abogado Marco Antonio Aguilar Cortés, durante el periodo estatutario 1999-2003, lapso en el cual se registró una parte considerable del proceso global de redimensionamiento de la Universidad Michoacana, cuando ésta pasó del perfil típico de ser una casa de estudios del nivel superior, abocada en lo esencial a la enseñanza de las carreras tradicionales de mayor demanda, como medicina, odontología licenciatura en derecho, contaduría e ingeniería civil, hacia una institución con una composición y funcionamiento complejo, orientado hacia la calidad académica y la eficiencia, con capacidad para transitar hacia la masificación de su matrícula escolar, pero sin trastocar la visión y la misión de carácter preponderantemente social al servicio de los sectores más vulnerables de la población.

En esta tesitura, el discurso explicativo sobre este periodo histórico de la máxima casa de estudios de la entidad, tiene como eje articulador el escenario general bajo el cual se suscitó la administración del licenciado Aguilar Cortés. Un punto fundamental de referencia lo constituyó el hecho de que ésta tuvo lugar en la inédita coyuntura de la transición democrática en los ámbitos gubernamentales federal y estatal, lo que se concretó para el caso de Michoacán en un contexto de fuerte efervescencia y movilidad política y social, cuyas secuelas, como ha sido habitual a lo largo de la historia de la institución, no fueron ajenas al comportamiento individual y colectivo de los actores que componen la dinámica académica, escolar y administrativa de la Casa de Hidalgo.

Por lo tanto, parte fundamental de la problemática que se plantea y pretende explicar, es la forma en la que las autoridades de la Universidad Michoacana,

percibieron el desarrollo, los efectos y secuelas de la globalización en el rubro educativo y la manera en la que asimilaron y canalizaron los espectros de inconformidades, demandas y expectativas, suscitadas entre sus sectores de docentes, alumnos y trabajadores manuales y administrativos, para concretar el redimensionamiento de la estructura y funcionamiento de esta institución de educación superior. En ese marco, se pretendió llevar a cabo los procesos y transformaciones del caso con el menor costo posible de fricción y discrepancia, con estos actores los que de manera natural maniobraron para reposicionar, defender y conservar sus respectivos ámbitos de influencia, desempeño y de defensa de sus respectivos espectros de intereses al interior de esta casa de estudios.

En lo que respecta al estado del arte o la cuestión, durante las tres últimas décadas se ha registrado un sostenido incremento de las obras bibliográficas alusivas a diferentes aspectos del origen, desarrollo y prospectiva de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. En ese contexto, el libro del doctor Raúl Arreola Cortés *Historia de la Universidad Michoacana*, editado en el año de 1984, sigue siendo básico para una apreciación de conjunto sobre la evolución de la Casa de Hidalgo. En este tenor, en 1997 el doctor Ángel Gutiérrez realizó la primera versión del texto *Universidad Michoacana. Historia breve* el cual tiene como principal mérito haber actualizado la información sobre el desarrollo de esta institución de educación superior hasta finales del siglo XX, aunque siguiendo la periodización tradicional a base de referir la obra de cada rectorado que introdujo en su momento Arreola Cortés.

En los años recientes se han editados varios trabajos individuales que abordan diversos aspectos alrededor de la evolución y posicionamiento que guarda la máxima casa de estudios en los escenarios nacional y local. Por ejemplo, en el año 2000, los doctores en historia Adriana Pineda Soto y Eduardo Lomelí Mijangos Díaz, coordinaron el trabajo denominado *la Universidad Michoacana a fin de siglo*, en el que se contienen ocho ensayos, obra de igual número de académico especializados, que abordan diversas aristas de la dinámica histórica,

la problemática y los retos de futuro de esta institución educativa. Mientras que, en el año 2015, los doctores Medardo Serna González y Ricardo Miguel Pérez Munguía llevaron a cabo la obra *Una mirada al Posgrado Nicolaita*, en la que se plasma un detallado recuento sobre el crecimiento que ha tenido este sector académico al interior de la Casa de Hidalgo en el transcurso de alrededor de medio siglo.

No se omite referir que las labores de investigación se han abocado además en los años recientes en torno del origen, desarrollo y posicionamiento de los actores sociales concurrentes al interior de esta casa de estudios. En ese tenor, Juan Manuel Salceda Olivares luego de una exhaustiva investigación documental escribió el libro *Reforma Universitaria y Sindicalismo: La Casa de Hidalgo y sus Sindicato de Empleados, 1938-1986*, el cual fue editado en el año de 2004. Mientras que la maestra Amalia Ávila Silva coordinó a un equipo de investigación, en el que participaron varios jóvenes egresados y alumnos en activo de la Facultad de Historia, para materializar la obra *Historia del SPUM, 1976-2001* y que fue publicada en el último de esos años, con lo cual se vino a esclarecer en gran medida el protagonismo político-sindical del sector académico sindicalizado de la Universidad Michoacana.

Por otra parte, el desarrollo del movimiento estudiantil en esta misma institución educativa, ha sido centro de atención de otros prominentes investigadores egresados de la misma. Tal es el caso del doctor Luis Sánchez Amaro, quien es autor del libro denominado *Universidad y Cambio. Ensayo y testimonio sobre el movimiento estudiantil en los 80*, el cual fue publicado en el año 2002, con una amplia aceptación entre la comunidad universitaria. No menos relevante es el trabajo de investigación de largo aliento del ya citado doctor Juan Manuel Salceda Olivares, que lleva por título *Las casas del estudiante en Michoacán (1915-2001). Conquistas populares por defender*, el cual también fue publicado en el año 2002 y en el que se ofrece una percepción historiográfica fresca, sobre la configuración y desempeño de este espectro de actores en la Casa de Hidalgo prácticamente desde la fundación de ésta.

Finalmente, en el marco de este recuento, cabe destacar que varios de los egresados de la Escuela/Facultad de Historia en el transcurso de las tres décadas recientes han efectuado trabajos de tesis y/o tesina, en los niveles de licenciatura y maestría alusivos a esta institución de educación superior. Para nuestros propósitos específicos fueron de gran utilidad las investigaciones de David Baltazar Vargas, particularmente la tesis de licenciatura que lleva por título *Vida y práctica académica en la Universidad Michoacana, 1986-2003*, que nos permitió conocer las políticas públicas que se han instrumentado en tiempos recientes alrededor de la educación superior y su impacto contrastante en esta casa de estudios. En tanto que José Manuel Tovar Herrera realizó el trabajo *Raúl Arreola Cortés: Estado, poder político y autonomía universitaria, 1985-1986*, que nos ubicó cerca de lo que ha sido la dinámica de convivencia y conflicto de los grupos universitarios en la historia reciente.

La elaboración de esta tesina tiene como principal motivo de justificación la natural expectativa personal que tengo, para alcanzar a través de un ejercicio académico de estas características, en el que se perciba de algún modo mis habilidades para llevar a cabo con decoro el trabajo de investigación e interpretación de obras bibliográficas y documentos inéditos, por medio de la construcción del discurso explicativo sobre conglomerados de procesos, fenómenos y eventos de alto impacto. En forma simultánea, tengo el afán de contribuir, aunque sea en una proporción sumamente modesta al desarrollo de una de las líneas de investigación que tienen como temática central los estudios alrededor de la evolución de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, particularmente en la coyuntura del Centenario de su fundación que ocurre en el otoño de este año de 2017.

En directa relación con lo anterior, me he fijado como objetivo principal de esta tesina el llevar a cabo una investigación bibliográfica y hemerográfica, sobre uno de los tramos recientes de la Historia de la Universidad Michoacana, como el referido ejercicio académico que en determinado momento me permita obtener el grado de Licenciado en Historia. En ese tenor, pretendo aportar al fortalecimiento

de las líneas de investigación que aluden a la máxima casa de estudios de la entidad. En un segundo plano el trabajo que tienen a su consideración los lectores-sinodales busca contribuir desde una de sus aristas al conocimiento de lo que ha sido la historia particular de Michoacán, en el periodo de cambio de siglos enfatizando en el impacto que ha tenido la vigencia del modelo neoliberal de desarrollo que impulsan las elites de la oligarquía económica y política del país en contubernio con los organismos financieros internacionales.

Las tareas de diseño y desarrollo de este trabajo de investigación requirieron del planteamiento de varias preguntas básicas, como los elementos articuladores de su desarrollo lógico, con la debida claridad del discurso explicativo y de las conclusiones emanadas del mismo. Por lo tanto, me he cuestionado en primer término: ¿Qué condiciones prevalecían en el país y la entidad al momento en que se llevó a cabo la gestión del abogado Marco Antonio Aguilar Cortés en la Universidad Michoacana? En segundo lugar, ¿Bajo qué circunstancias arribó este personaje a la rectoría y cómo se integró su equipo de trabajo en la administración central? Una tercera pregunta consiste en, ¿Cuál fue la labor académica y administrativa de relevancia que se desarrolló en esta casa de estudios?; y en cuarta y última instancia planteamos ¿Cómo fue la relación configurada por las autoridades de la máxima casa de estudios con los actores sociales concurrentes en ella?

Con los elementos que estuvieron a mi alcance procedí a plantear una hipótesis global o respuesta provisional a este espectro de interrogantes. De esa manera, considero que la gestión del licenciado Aguilar Cortés se suscitó no sólo en el periodo de cambio aritmético de siglos, sino que ocurrió en el contexto del sólido arraigo del modelo neoliberal de desarrollo que se había introducido en el país desde los tres lustros precedentes. La transición democrática del año 2000, se concretó al ámbito estrictamente político, toda vez que el presidente de extracción panista, Vicente Fox Quesada, dio continuidad e incluso profundizó en algunas de sus múltiples aristas las políticas, programas y acciones de materialización de ese modelo.

Cuando en el año 2001 se hizo posible la transición a la democracia en el plano estatal, con la llegada al Ejecutivo local por la vía electoral de Lázaro Cárdenas Batel, postulado por una coalición de fuerzas de izquierda para poner fin a poco más de seis décadas de hegemonía priista, no se registraron cambios de relevancia en las políticas públicas y acciones de gobierno implementadas por el neoliberalismo. Por esa causa buena parte de los actores sociales que respaldaron a este personaje, además de su natural desencanto, se constituyeron andando el tiempo en una oposición sistemática a la administración estatal. Esta situación no fue ajena al posicionamiento y desempeño de los grupos actuantes al interior de la Casa de Hidalgo.

Bajo este escenario la gestión que presidió en la rectoría de la Universidad Michoacana el licenciado Aguilar Cortés, se encontró por una parte con el respaldo de la administración estatal presidida por el licenciado Víctor Manuel Tinoco Rubí, para llevar a cabo la parte sustancial de su desempeño. En forma simultánea le correspondió dar la debida continuidad a una serie de proyectos y programas de modernización y redimensionamiento académico y administrativo, que en gran medida estuvieron orientados a atender la problemática estructural de las instituciones de educación superior, como lo era el caso de la masificación de la matrícula escolar. Además, se deberían fortalecer instancias como las de la investigación científica y el Posgrado que comenzaba a configurarse y ganar presencia al interior de la máxima casa de estudios de la entidad.

Otro aspecto distintivo del rectorado que nos ocupa lo constituyó el rediseño y las prácticas de la relación con los actores sociales concurrentes en la Casa de Hidalgo, concretamente los sindicatos de profesores así como de empleados manuales y administrativos, al igual que con las agrupaciones del movimiento estudiantil, las que habían instrumentado de manera sistemática los contingentes de aspirantes y rechazados para presionar cada año, sobre su ingreso a los niveles de bachillerato y licenciatura aun sin cubrir requisitos académicos y/o administrativos, lo que en buena medida explica el fenómeno de la masificación de la matrícula de aquellos años. No obstante, esos imponderables y el clima de

efervescencia en los ámbitos nacional y estatal, en términos generales la gestión del licenciado Aguilar Cortés, logró mantener la paz y estabilidad de la Universidad Michoacana.

Para concretar el objeto de estudio recurrimos a diversas herramientas teóricas y metodológicas, sobre todo las alusivas a los estudios de coyuntura en virtud de que el tema de análisis fue el de una temporalidad de cuatro años. En ese contexto, procedimos a las ambientaciones dimensionadas partiendo de los escenarios generales a los particulares, en los que identificamos a los actores y los procesos que condicionaron las particularidades de cada espectro. De la misma manera, se hizo una revisión suscita de la composición y espectro de intereses de los colectivos sociales concurrentes, en este caso autoridades de la Universidad Michoacana, docentes, empleados y estudiantes. El perfil de cada uno de ellos se evaluó en función de la información consignada en las fuentes que estuvieron a nuestra disposición, como periódicos, semanarios, informes administrativos y bibliografía general y específica.

En lo que se refiere a la estructura del trabajo, éste se compone de la presente introducción y un capitulo de tres espacios. El primero de ellos subdividido en tres apartados en los que sucesivamente se alude a la situación general del país en el proceso de la transición democrática; el cambio de ese tipo que se registró en la entidad en el año 2001; así como las políticas que en materia educativa superior se instrumentaron a nivel nacional con su respectivo impacto en la dinámica propia de la entidad y de la Universidad Michoacana. Mientras que en el segundo capítulo se dedican sus respectivos apartados a abordar la parte medular del rectorado de Marco Antonio Aguilar Cortés, en aristas tales como la integración del equipo de trabajo, la labor académica y administrativa y los avances en torno a la difusión y extensión universitaria. En tanto que el tercer capítulo se aboca al análisis de la relación generada con los dos gremios universitarios, las agrupaciones estudiantiles y para con las autoridades de los tres niveles de gobierno.

Por último, cabe consignar que las fuentes de información en su mayor parte fueron inéditas y singulares además de alusivas a la temática que corresponde a la tesina. El grueso del texto explicativo se construyó con los datos tomados de publicaciones como el semanario *Porqué de Michoacán*, editado en Morelia entre 1993 y 2008, bajo la conducción del periodista Luis Betancourt del Río, y con una línea editorial de izquierda crítica. No menos importante fue la información recabada en la publicación oficial del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) denominado *Proyección*, en el que consta con sumo detalle el desempeño de la dirigencia de este gremio en el periodo que nos ocupa. De la misma manera se utilizó, aunque con menor intensidad el periódico de circulación estatal *La Voz de Michoacán*, El espectro de fuentes se complementó con 35 textos entre informes de la rectoría, libros especializados, artículos y ensayos que aluden tanto al entorno general como a la dinámica propia de los actores sociales que actúan en la Casa de Hidalgo.

I

**Morelia, Michoacán de Ocampo, noviembre de 2017:
“Año del Centenario de la Universidad Michoacana”**

La situación nacional y estatal en el cambio de siglo

La transición política en el gobierno de la República

En el contexto nacional, por el tiempo en el que se generaron las circunstancias y condiciones para el arribo del licenciado Marco Antonio Aguilar Cortés a la rectoría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la administración del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), concretaba la parte medular de las acciones instrumentadas en su programa de rescate económico del país. Ello en respuesta a la crisis económica que se suscitó en el lapso 1994-1995, apenas iniciado su mandato, presumiblemente ocasionada por problemas de planeación técnica en torno al presupuesto a ejercer en 1995, la buscada variación de la paridad cambiaria frente al dólar y la desatención a los procedimientos para el pago del servicio de la deuda externa e interna. Se estima que a causa de ello la economía mexicana se redujo en un 7% del tamaño que tenía a principios de la última década del siglo XX, el deterioro del poder adquisitivo solo se resarcó con los primeros resultados de las medidas de ajuste gubernamentales hasta mediados de 1999.¹

Bajo este escenario, en diciembre de 1998 el Congreso de la Unión aprobó en medio de una fuertes efervescencia social y política, la iniciativa presidencial para sustituir al controvertido Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA) por la figura del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), luego de que se consideró superada la crisis de liquidez monetaria y la plena estabilización de las variables macroeconómicas trastocadas por la citada crisis. En forma simultánea se impulsaron los proyectos y acciones de incremento al potencial

¹Bum, Roberto E., “Las políticas económicas y la transformación política de México”, en Luis Rubio, coordinador, *Políticas económicas del México contemporáneo*, (Biblioteca Mexicana), México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 37-40; Héctor Guillén Romo, *México frente a la mundialización neoliberal*, México, Ediciones Era, 2005, pp.241-244.

exportador del país, en el marco de su participación en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); al tiempo que se diseñaron las líneas generales de propuestas de reforma en sectores como el energético que plantearon con mayor fuerza durante la administración foxista. Estas acciones tuvieron, inevitablemente, un fuerte costo político, lo que se reflejaría en la histórica debacle registrada en el proceso electoral federal de 1999-2000, por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).²

Para diluir en lo posible el ambiente generalizado de malestar inconformidad social que suscitó la crisis financiera de 1994-1995, el gobierno zedillista diseñó e instrumentó acciones tales como el Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo Nacional para Superar la Emergencia Económica (PARAUSSE). De carácter más específico para atender a los sectores de la población en condiciones de mayor vulnerabilidad económica en zonas urbanas y rurales, se instituyó a partir de 1997 el *Progreso* al interior de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el que presumiblemente alcanzó logros significativos hasta el final de esa administración federal.³

A pesar de estos paliativos gubernamentales el movimiento social en México, registró un sustancial incremento durante la segunda mitad del sexenio del presidente Ernesto Zedillo. Incidentes de alto impacto como la masacre de campesinos en el Vado de Aguas Blancas, Guerrero, en junio de 1996; así como la persistencia del conflicto indígena en el estado de Chiapas, enarbolado por el EZLN y agrupaciones sociales fraternas, se constituyeron en puntos de referencia para canalizar la irritación suscitada. En forma simultánea el movimiento de deudores de la banca, coloquialmente conocido como El Barzón; el protagonismo cuasi permanente del magisterio disidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), aglutinado en la Coordinadora Nacional de Trabajadores

² Zepeda Lecuona, Guillermo, “Rezagos y desafíos del desarrollo institucional”, en Luis Rubio, coordinador, *Políticas económicas del México contemporáneo*, (Biblioteca Mexicana), México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 118-120; Guillén Romo, *México frente a la mundialización neoliberal*, pp. 242-252.

³ Anguiano, Arturo, *El ocaso interminable. Política y sociedad en el México de los cambios rotos*, México, Ediciones Era, 2010, pp.141-143; Claudio G. Jones Tamayo y Jacqueline Martínez, “La pobreza y la política social en México: entre un diseño efectivo y el cambio político reciente”, en Luis Rubio, coordinador, *Políticas económicas del México contemporáneo*, (Biblioteca Mexicana), México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 332-334.

de la Educación (CNTE), así como agrupaciones campesinas y sindicales que se consideraban afectadas por las políticas económicas de corte neoliberal que tenían como punto de referencia la participación de México en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), suscrito en 1994, se manifestaron de manera constante.⁴

Fue en este marco que se perfiló desde principios de 1999 la sucesión presidencial y la renovación de las dos cámaras del Congreso de la Unión. Desde ese entonces se advirtió un profundo realineamiento de las fuerzas políticas actuantes en el escenario nacional. Por una parte, los agrupaciones partidistas y sociales de izquierda se aglutinaron *agrosso modo* alrededor de la figura del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien como cabeza visible del neo cardenismo configurado desde mediados de los años ochenta, sustentaba las tesis de un proyecto nacionalista de desarrollo, que contrarrestara los efectos nocivos del modelo neoliberal en proceso de construcción. En tanto que los actores sociales identificados como de la derecha se aglutinaron de manera creciente en torno del controvertido gobernador de Guanajuato, Vicente Fox Quesada, cuyo discurso pragmático cuestionaba el quehacer gubernamental por ineficiente y corrupto, al tiempo que denostaba a la izquierda neo cardenista, como presuntamente anacrónica e inviable. Mientras que el debilitado PRI se debatía entre los grupos renovadores y los tradicionalistas congregados en la añeja estructura corporativa sectorial, sin contar con una figura carismática para afrontar con posibilidades reales de éxito esta inédita y difícil coyuntura.⁵

A final de cuentas se perfilaron desde la primavera del año 2000, tres grandes bloques político-electorales en lo que fueron los últimos comicios federales de México del siglo XX. Ante el evidente nivel de competitividad que se suscitó los candidatos presidenciales Vicente Fox Quesada, postulado por el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), bajo el

⁴ Schmidt, Samuel, *México encadenado. El legado de Zedillo Ponce de León y los retos de Fox*, México, Editorial Colibrí, 2000, pássim; Anguiano, *El ocaso interminable*, pp. 205-216.

⁵ Fox, Vicente, *Vicente Fox propone*, México, Ediciones 2000, 2000, pp. 12-18; Luis Salazar C., *México 2000. Alternancia y transición a la democracia*, México, Ediciones Cal y Arena, 2001, pp. 35-56.

enunciado Alianza por el Cambio; Francisco Labastida Ochoa, prospecto del PRI; así como el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano nominado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y otras agrupaciones de izquierda aglutinadas en la Alianza por México, desplegaron una intensa campaña promocional que incluyó como nunca antes el uso intensivo y masivo de los diferentes medios de comunicación y dos debates, de amplia cobertura y audiencia en las semanas previas a los comicios.⁶

La jornada electoral del 2 de julio de 2000 resultó histórica, pues salió triunfador en la elección presidencial el candidato de la Alianza por el Cambio, Vicente Fox Quesada, haciendo buenos los pronósticos que se habían generado a través de encuestas y sondeos de opinión previos. Los comicios, en términos generales se llevaron a cabo en un clima de paz y tranquilidad, no obstante, la persistencia de focos de conflictos como los territorios neo zapatistas en el estado de Chiapas; el amago de los presuntos miembros del Ejército Popular Revolucionario (ERP), en Guerrero; y los grupos radicalizados del Consejo General de Huelga (CGH) en el Distrito Federal, protagonistas del problema suscitado desde febrero de 1999 en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Los resultados oficiales emitidos por el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), otorgaron 15, 986,636 sufragios a favor de Fox Quesada, que representaron el 42.56% del total de votos válidos; Labastida Ochoa logró 13, 579,718 preferencias electorales, que ascendieron al 36,08%; en tanto que el ingeniero Cárdenas Solórzano que se postulaba por tercera vez a la máxima magistratura nacional, alcanzó apenas 6,256,780 votos, que consistieron en el 12.02% del total.⁷

El licenciado Vicente Fox Quesada integró su gabinete con prominentes figuras de la derecha política mexicana, en gran parte individuos identificados como neo panistas, entre ellos Santiago Creel Miranda, secretario de Gobernación; Ramón Martín Huerta, primer titular de la Secretaría de Seguridad Pública; Josefina

⁶ Salazar C., *México 2000*, pp. 57-60; César Cancino, *La transición mexicana, 1977-2000*, México, Centro de Estudios de Política Comparada, 2000, pássim.

⁷ Entre los tres candidatos en mención al poder Ejecutivo federal obtuvieron el 90.66% de los sufragios válidos, el resto se distribuyó entre los aspirantes Gilberto Rincón Gallardo, Manuel Camacho Solís y Porfirio Muñoz Ledo, postulados por algunos de los partidos minoritarios; así como los no registrados y los votos que por una u otra razón fueron anulados por las autoridades electorales. Cf. https://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones_federales_de_México_de_2000.

Vázquez Mota, responsable de SEDESOL; el empresario Javier Usabiaga Arroyo, designado secretario de Agricultura; y el ex gobernador de Chihuahua, Francisco Barrio Terrazas, al frente de la Secretaría de la Función Pública. De la vieja guardia panista figuró Carlos Abascal Carranza, sucesivamente secretario del Trabajo y Gobernación. Figuras sin militancia partidista fueron el procurador general de la República, Rafael Macedo de la Concha, militar de carrera; el canciller Jorge Castañeda Gutman; y el secretario de Hacienda Francisco Gil Díaz, entre otros.⁸

El desempeño del gobierno del presidente Vicente Fox Quesada durante el lapso 2000-2006, no fue sustancialmente diferente al de las dos administraciones priístas precedentes. Las políticas de corte neoliberal, presumiblemente dictadas por instancias como la OCDE, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, se mantuvieron vigentes con la consecuente irritación y movilización de las fuerzas políticas de izquierda, en especial del PRD. Los líderes de opinión de éste, como el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano además del influyente jefe de gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, quien andando el tiempo habría de sostener la directa confrontación política con el presidente Vicente Fox y varios de sus colaboradores, se erigieron como los más acérrimos críticos y opositores del régimen panista.⁹

La administración foxista con el apoyo de las bancadas panista y del PVEM en el Congreso de la Unión y las alianzas coyunturales con la fracción priista, con las que compartía la percepción sobre la presunta necesidad de dar continuidad al modelo económico-social de perfil neoliberal instrumentado desde finales de los años ochenta, durante el lapso 2001-2002 concretó iniciativas de ley y acciones de esas características que contribuyeron a suscitar el desencanto social. Además de la legislación inherente a los presupuestos federales de esos años, que castigaron el gasto social, se aprobaron proyectos tales como la *Ley sobre Derechos y*

⁸ En calidad de vocera de la Presidencia se integró al gabinete la señora Martha Sahagún Jiménez, originaria de Zamora, Michoacán, quien en el año 2002 contraería matrimonio con el presidente Vicente Fox Quesada. Cf. https://es.wikipedia.org/wiki/Vicente_Fox, consultado el 4 de julio de 2017.

⁹ Pardini, Juan Ernesto, "La disyuntiva de México: entre el siglo XX y la economía del futuro", en Luis Rubio, coordinador, *Políticas económicas del México contemporáneo*, (Biblioteca Mexicana), México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 289-291; Anguiano, *El ocaso interminable*, pp. 307-317.

Cultura Indígenas, que ocasionaron la inmediata la reacción y movilización de diversos grupos étnicos y sus aliados sociales, que consideraron traicionado con ello el compromiso del Gobierno de la República con la suscripción de los *Acuerdos de San Andrés Larrainzar* en tiempos del presidente Zedillo ante el activismo desplegado por el EZLN. A ello habría que sumar el repudio que se suscitó en torno del proyecto de construcción del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, sobre terrenos propiedad del pueblo de San Salvador Atenco, de lo que la administración foxista debió desistirse en agosto de 2002, ante la radical movilización social desplegada por instancias como el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y agrupaciones solidarias con éste, algunas de ella incluso del exterior.¹⁰

Por último, cabe consignar el hecho de que la política internacional del gobierno foxista, en gran medida quedó supeditada a los dictados de la diplomacia estadounidense, a raíz de los atentados terroristas en la ciudad de Nueva York y la capital federal de Washington, D.C., del 11 de septiembre de 2001. Fue en ese marco que se suscitaron los muy conocidos ex abruptos personales de Vicente Fox con el presidente de Cuba, Fidel Castro Ruz, en torno de lo cual se presumió consigna del mandatario estadounidenses George W. Bush. Esta situación se constituyó en otro elemento que alimentó las corrientes de opinión pública, en contra del desempeño e imagen del gobierno federal de extracción panista al comenzar el siglo XXI.¹¹

El fin de la hegemonía priista en Michoacán

El gobierno de extracción priista que encabezó durante el sexenio constitucional 1996-2002, el licenciado Víctor Manuel Tinoco Rubí, fue el primero que en el lapso de una década logró concretar sin mayores contratiempos su tiempo de

¹⁰Anguiano, *El ocaso interminable*, pp. 319-328; <http://antisistemicosuv.blogspot.mx/2013/06/caso-san-salvador-atenco.html>, consultado el 13 de julio de 2017.

¹¹ “Fox, fiel al imperialismo yanqui en la lucha por pisotearla soberanía de países: EPR”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 390, Morelia, 24 de abril de 2002, p. 16; <http://www.semana.com/nacion/articulo/comes-vas/254315-3>, consultado el 5 de julio de 2017.

actuación.¹² Como antecedente directo de la inestabilidad que había permeado en la entidad, cabe recordar la malograda administración del ingeniero Luis Martínez Villicaña, la que nominalmente debió extenderse en el lapso 1986-1992, pero ante la presión ejercida en su contra por los grupos sociales y políticos integrados en el Frente Democrático Nacional (FDN), embrión del PRD, debió solicitar licencia y separarse del cargo en el mes de diciembre de 1988, coincidiendo con la toma de posesión e inicio de la de Carlos Salinas de Gortari como presidente de la República. Al relevo llegó en calidad de interino el médico oftalmólogo Jaime Genovevo Figueroa Zamudio, un avezado político con presencia y arraigo entre el priismo michoacano. En tanto que el gobernador constitucional electo del periodo 1992-1998, Eduardo Villaseñor Peña, apenas logró permanecer 21 días en el cargo, ante la renovada presión de sus beligerantes antagonistas del PRD, por lo que el gobierno fue ejercido hasta el mes de febrero de 1996 por el licenciado Ausencio Chávez Hernández, bajo las sucesivas figuras de gobernador interino y sustituto.¹³

Con base en estos antecedentes fue que el gobernador Tinoco Rubí integró desde un primer momento un gabinete “plural”, en el que figuraron prominentes militantes del PRD, como fueron los casos del médico Roberto Robles Garnica, ex secretario de Gobierno en la administración estatal de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, como titular de la Secretaría Salud; así como el futuro rector de la Universidad Michoacana Jaime Hernández Díaz, al frente del Instituto Michoacano de Cultura. En tanto que panistas como Esperanza Morelos Borja y Fernando Estrada

¹² Víctor Manuel Tinoco Rubí nació el 28 de enero de 1946, en la Heroica Zitácuaro, Michoacán. Realizó la carrera de Licenciado en Derecho en la UNAM, en la que fungió como catedrático de Derecho Constitucional en el lapso 1964-1966. Más tarde efectuó funciones académicas de ese tipo en la Universidad La Salle y la Universidad Panamericana, ambas en la ciudad de México. Fue director de Radio y Televisión del Departamento del Distrito Federal en el periodo 1984-1985. El gobernador Luis Martínez Villicaña lo incluyó en su gabinete como titular del Sistema Michoacano de Radio y Televisión, entre 1987-1988. Fue diputado local integrante de la LXV legislatura del Congreso de Michoacán en el lapso 1989-1992. Figuró como senador de la República durante 1991-1995, habiéndose separado del cargo para postularse a la gubernatura del estado en el último de esos años. Cf. Ramón Alonso Pérez Escutia, “Los gobernadores de Michoacán en los siglos XX y XXI”, en *Tziranda Uuandani (papel que habla)*. Publicación de los archivos del poder Ejecutivo, núm. 38, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, abril-junio de 2006, p. 65.

¹³ Beltrán del Río, Pascal, *Michoacán, ni un paso atrás. La política como intransigencia*, (Libros de Proceso), México, Comunicación e Información S.A. de C.V., 1993, pássim; Pérez Escutia, *Los gobernadores de Michoacán en los siglos XX y XXI*, pp. 60-64.

Sámano, ocuparon otras posiciones de menor rango. La administración Tinoquista logró entonces cierto posicionamiento en el movidizo escenario estatal, de tal suerte que, contra todos los pronósticos, estuvo en posibilidad de ganar la elección local intermedia de 1998, frente a la vigorosa oposición perredista la que se mostró sorprendida con los resultados. Además de obtener la mayoría de las diputaciones para constituir la LXIX legislatura local, las planillas postuladas por el PRI para integrar ayuntamientos se impusieron en 74 municipios; en tanto que las del PRD lo hicieron en 30; el PAN obtuvo ocho cabildos; y el Partido del Trabajo gobernaría una jurisdicción. Se configuraron conflictos poselectorales de diversa magnitud en una decena de municipalidades, entre ellas Buenavista Tomatlán, Paracho y Nahuatzen.¹⁴

La buena relación sostenida con la administración federal del doctor Ernesto Zedillo, le permitió al gobierno de Tinoco Rubí llevar a cabo una serie de obras de infraestructura de gran calado de diversa índole. En el ámbito carretero se emprendieron desde 1996 los trabajos de lo que ahora se denomina como Autopista Siglo XXI, Morelia-Lázaro Cárdenas, aunque al final del régimen zedillista únicamente se avanzó unos kilómetros más allá de Uruapan. En el rubro sanitario se edificaron y equiparon nosocomios como el del municipio de Múgica; el Centro Estatal de Atención Oncológica de Michoacán y el Hospital de la Mujer en esta capital. Se emprendieron las obras de los nuevos inmuebles de varios Centros de Readaptación Social (CERESO), entre ellos los de los distritos de Zamora, Uruapan, La Piedad y Lázaro Cárdenas. Se entregaron las instalaciones del nuevo complejo inmobiliario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado “José María Morelos; de la Universidad Tecnológica de Morelia; el pabellón “Don Vasco”; el Centro de Convenciones y Exposiciones de Michoacán (CECONEXPO); la

¹⁴ Fue tal la fuerza desplegada por el PRI que recuperó incluso demarcaciones en importancia demográfica y económica, en las que tenía alta competitividad con el PAN y/o el PRD, como fueron los casos de Morelia, La Piedad, Pátzcuaro, Zacapu, Zitácuaro, Lázaro Cárdenas y Sahuayo. Cf. Antonio Soto Robles, “Maquillada calma en el estado encubre una decena de conflictos poselectorales”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 239, Morelia, 6 de enero de 1999, pp. 2-3.

nueva Terminal de Autobuses de Morelia (TAM) y las ampliaciones de vialidades en Morelia y otras ciudades, entre lo más representativo.¹⁵

Por otra parte, la administración estatal debió administrar y, en la medida de lo posible, resolver complejos conflictos sociales que se habían gestado y desarrollado desde antes del inicio de su actuación, así como los que se configuraron durante ésta en función de la dinámica, política económica y social del periodo 1996-2002. En primer término cabe destacar que la movilidad del ala ultra radical del magisterio democrático de la Sección XVIII del SNTE, aglutinada bajo el enunciado de la disidente CNTE, fundada en 1979, con capacidad de convocatoria efectiva de unos 15 mil individuos, se mantuvo en el gobierno tinoquista liderada sucesivamente por los profesores Raúl Morón Orozco y Juan Pérez Medina. Cada año, a través de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) se debieron negociar onerosas minutas de acuerdos, que andando el tiempo propiciarían parte de la problemática financiera que actualmente aqueja al gobierno de Michoacán.¹⁶

En estrecha relación con el activismo de esa expresión magisterial y con el respaldo de la misma, se suscitó la de los alumnos de las escuelas normales de la entidad, principalmente de la Escuela Normal Rural “Vasco de Quiroga”, radicada en la tenencia de Tiripetío, municipio de Morelia, en demanda de incremento de la matrícula y la asignación automática de espacios laborales, en el sector educativo estatal en plena expansión en todos sus niveles en ese entonces. En los años de 1998, 1999 y 2000, las corporaciones de seguridad pública de jurisdicción estatal debieron ser movilizadas en Morelia y municipios colindantes, para acotar y/o inhibir las movilizaciones radicales de los estudiantes normalistas adheridos a la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), con presuntas conexiones con la guerrilla del EPR.¹⁷

¹⁵ Tinoco Rubí, Víctor Manuel, *IV-VI informes de gobierno, 1999-2002*, editados por el Gobierno de Michoacán.

¹⁶ Véase *La Voz de Michoacán* de los años 1996-2002, particularmente los meses de abril-junio de cada uno de ellos, cuando el movimiento magisterial alcanzaba su mayor intensidad en el marco del final de cada ciclo escolar.

¹⁷ “Benjamín Robles sigue con las manos en Tiri”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 252, Morelia, 21 de abril de 1999, p. 5.

Por otra parte, las delegaciones del EZLN y los actores sociales vinculados política e ideológicamente con esta agrupación subversiva en Michoacán, se mostraron sumamente activos a lo largo del sexenio tinoquista. Algunos conflictos localizados en comunidades como las de Ocumicho, municipio de Charapan; Urapicho-Cocucho, Paracho, Pichátaro, Sevina, Santa Fe de la Laguna; así como la comunidad nahua de Aquila, la mayoría de ellos por la posesión de tierras, se reactivaron bajo los auspicios de agrupaciones como la Unión de Comuneros “Emiliano Zapata” (UCEZ); o bien los enunciados que emergieron con el propio movimiento zapatista, como la filial en la entidad del Congreso Nacional Indígena (CNI) y el Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN), así como las diferentes vertientes de la llamada Organización Nación Purépecha (ONP).¹⁸

A lo largo de la administración del abogado Tinoco Rubí fueron dos los momentos medulares del protagonismo del EZLN y sus aliados sociales en la entidad. En la tercera semana de marzo de 1999, en el marco de un singular e inédito ambiente de expectación social, arribó a Michoacán una delegación zapatista integrada por 280 individuos que fueron acompañados desde Chiapas por integrantes de las agrupaciones fraternas, con el objeto de efectuar el 21 de marzo en la mayoría de los municipios de la entidad, la denominada *Consulta Nacional sobre Derechos Indígenas y fin de la Guerra de Exterminio*. El evento suscitó escaso interés ciudadano y se concretó a los ámbitos en lo que tenía presencia el magisterio democrático de la Sección XVIII del SNTE, la ONP y otras agrupaciones.¹⁹ El segundo momento se registró entre el 2 y el 4 de marzo de 2001, cuando ya se perfilaba en la entidad el ambiente efervescencia político-electoral en torno a la renovación de los poderes del estado y los 113 ayuntamientos. En esta oportunidad se llevaron a cabo en la comunidad indígena de Nurío, municipio de Paracho, los trabajos del denominado *III Congreso Nacional Indígena* que fueron presididos personalmente por el autodenominado Subcomandante “Marcos”, y con la concurrencia de alrededor de dos mil presuntos delegados de buena parte del

¹⁸ Martínez Martiñón, J. Alfredo, “Guerra de baja intensidad se da en la Meseta Purépecha”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 246, Morelia, 24 de febrero de 1999, pp. 4-5.

¹⁹ Martínez Martiñón, J. Alfredo, “Hostigamiento policiaco en la Consulta sobre Derechos Indígenas, denuncian”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 246, Morelia, 24 de marzo de 1999, pp. 2-7.

país. En esa oportunidad se emitió y circuló un documento con el título *Declaración Política del Tercer Congreso Nacional Indígena*, conteniendo las principales tesis, demandas y expectativas del EZLN en materia de derechos y cultura indígenas.²⁰

En otra dinámica de hechos, a lo largo de la segunda mitad de la administración tinoquista -1999-2002- se suscitaron eventos relacionados con los conflictos de alto impacto vigentes. Por una parte, los vecinos de Puruarán, municipio de Turicato, de propia iniciativa emprendieron desde finales de 1998 la zafra de la caña de azúcar intentando recuperar el ingenio local, el que pretendía dismantelar desde tres años atrás el empresario regiomontano Alberto Santos de Hoyo, propietario del corporativo *Ingenios Santos, S.A.*, quien lo había adquirido junto con el de Pedernales en el marco de las desincorporaciones efectuadas por la administración salinista. El gobierno del estado respaldó la iniciativa de esos actores sociales con la creación de fuentes de empleo alternas.²¹

No menos álgida fue la situación en lugares como La Ermita, también municipio de Turicato, sede de la agrupación religiosa denominada la Nueva Jerusalén, fundada en 1973 bajo el liderazgo espiritual del sacerdote Nabor Cárdenas Mejorada, alias “Papá Nabor”. En el trascurso del sexenio tinoquista este personaje en virtud de su avanzada edad perdió el control efectivo de la misma y sus sucesores, como el “vidente” Agapito Gómez Aguilar y otros, incurrieron en excesos y delitos que ocasionaron serios trastornos internos.²²No se omite mencionar otros focos de conflicto y tensión como en el Mineral de Angangueo, en donde buena parte del vecindario se organizó para el eventual rescate de la industria extractiva local, luego de la disolución de la Impulsora Minera de Angangueo (IMA).²³A su vez, los comuneros de Aquila, además de la confrontación interna, sostenían un abierto forcejeo con la empresa *Hierro y Lámina, S.A. (HYLSA)*, radicada en Monterrey,

²⁰Martínez Martiñón, J. Alfredo, “Mensaje zapatista en Nurío cala en conciencia de etnias; gran recepción, pese a inclemencias”; *Declaración Política del Tercer Congreso Nacional Indígena*, en *Porqué de Michoacán*, núm. 341, Morelia, 7 de marzo de 2001, pp. 2-21.

²¹ Bermúdez, J. Guadalupe, “Puruarán rescató su ingenio”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 341, Morelia, 5 de mayo de 1999, p. 23.

²² Monreal, Patricia, “Liberación de Agapito Gómez, legítimas acciones en La Ermita”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 347, Morelia, 3 de marzo de 1999, p. 9.

²³ Castellanos J., Francisco, “” Mineros de Angangueo acusan a gobierno de Tinoco de intentar quitarles patrimonio”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 284, Morelia, 8 de diciembre de 1999, pp. 11-15.

Nuevo León, por la posesión y explotación de sus feraces yacimientos ferruginosos.²⁴

En tanto que en la zona de la costa la situación era particularmente explosiva en el puerto de Lázaro Cárdenas, en donde los sindicatos de industria, como secuelas del proceso de desincorporación de empresas paraestatales, como la *Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas (SICARTSA)*, *Fertilizantes Nacionales (FERTINAL)*, *Productora Mexicana de Tubería (PMT)* y la planta de *Nafinsa Kobe Steel (NKS)*, protagonizaban diversos conflictos con sus respectivas partes patronales. El caso más sensible era el de la Sección 271 del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRM), que mantenía relación con las empresas que se habían creado a raíz de la venta de SICARTSA al grupo Villacero de Monterrey, en 1991. Las revisiones contractuales se complicaron a partir de 2001, cuando el gobierno de Vicente Fox desconoció y persiguió al dirigente nacional de este gremio, Napoleón Gómez Urrutia, refugiado en Vancouver, Canadá, acusado, entre otras cosas, de malversación de 55 millones de dólares propiedad del SNTMMSRM.²⁵

Es importante consignar que la problemática ambientalista también se recrudeció durante la administración del licenciado Tinoco Rubí y de manera creciente se le consideró como prioritaria en la agenda gubernamental. Añejos fenómenos como los de la tala forestal ilegal y los incendios forestales provocados se recrudecieron; al tiempo que el crecimiento demográfico y otros factores suscitaron el acelerado deterioro de las cuencas lacustres endorreicas de Chapala, Cuitzeo, Pátzcuaro y Zirahuén; al igual que la Zona de Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca. Los centros urbanos afrontaron problemas tales como los de la generación, recolección y adecuado procesamiento de residuos sólidos no biodegradables y otros. En tanto que en la zona de la costa del Pacífico la contaminación en los

²⁴ Martínez Gómez, Rafael, “Desprecio de empresa minera a indígenas”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 298, Morelia, 5 de abril de 2000, pp. 28-29.

²⁵ “El puerto de Lázaro Cárdenas vive situación crítica ante el olvido del presidente Fox”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 401, Morelia, 24 de julio de 2001, pp. 14-15. La problemática de la Sección 271 del SNTMMSRM hizo crisis en abril de 2003, ya en la gubernatura de Lázaro Cárdenas Batel, cuando los integrantes de ésta protagonizaron un violento enfrentamiento con las policías federal y estatal con saldo de dos mineros muertos y varios heridos. Cf. Carlos Ureña, *SICARTSA, represión sangrienta*, Morelia, edición del autor, 2008, pássim.

alrededores del puerto y ciudad Lázaro Cárdenas fue la alza, en detrimento de actores sociales como el Sector Pesquero local.²⁶

En tanto que los procesos y fenómenos relacionados con la configuración, posicionamiento y protagonismo del crimen organizado, se asomaron con creciente consistencia en Michoacán en el ocaso del siglo XX. Las zonas geográficas destinadas por los grupos delictivos a la producción y trasiego de estupefacientes como la marihuana y la amapola se incrementaron. Esto se reflejó en el hecho de que los decomisos efectuados por las corporaciones policíacas y las fuerzas armadas se incrementaron de manera sostenida. En esos tenores, en el año 1996 se confiscaron 100 toneladas de marihuana; al siguiente se requirieron 44; en 1998 se aseguraron 65; y en 1999 se localizaron y destruyeron 76 toneladas de esa planta. En forma simultánea proliferaron las “cocinas” para la fabricación de drogas sintéticas como el “crack” y el “ice”; al igual que las pistas clandestinas para el trasiego aéreo de drogas, sobre todo en Tierra Caliente. Delitos crecientemente conexos con el narcotráfico como las ejecuciones y los secuestros, a partir de 1999 se dispararon en su proporción aritmética con respecto al tiempo precedente.²⁷

Tal era el escenario que a *grosso modo*, prevalecía en Michoacán cuando en la primavera de 2001, las diferentes fuerzas políticas y sociales con presencia y convocatoria en la entidad, comenzaron sus respectivas actividades de diagnóstico, reorganización, cabildeo y concertación, de cara a su participación en el proceso electoral de mayo-noviembre de ese año para la renovación de los poderes Legislativo y Ejecutivo locales, así como de los 113 ayuntamientos que actuarían en el periodo constitucional 2002-2004. La prioridad, desde luego, era la selección de los prospectos a la gubernatura para el lapso 2002-2008. En el caso del PRI, partido hegemónico en ese entonces, se registró un intenso forcejeo entre los empresarios Alfredo Anaya Gudiño, con vínculos con los ex presidentes Carlos

²⁶ Monreal, Patricia, “Sin freno, depredación del santuario de la Mariposa Monarca”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 322, Morelia, 4 de octubre de 2000, pp. 4-5; Rebeca Hernández Marín, “El lago de Pátzcuaro se aproxima al colapso ecológico; urge una cultura productiva: Rojas”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 385, Morelia, 6 de marzo de 2002, pp. 2-3.

²⁷ Hernández Marín, Rebeca, “Los decomisos indican que Michoacán es un problema nacional en el narcotráfico”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 283, Morelia, 1 de diciembre de 1999, pp. 2-3.

Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León; y Sergio Augusto Magaña Martínez, respaldado por la influyente Organización Ramírez. Mientras que en lo que corresponde al PRD el senador Lázaro Cárdenas Batel se perfilaba como el prospecto más fuerte, con una débil competencia del dirigente estatal y ex líder magisterial Raúl Morón Orozco. Y en lo que se refiere al PAN, una vez que Felipe Calderón Hinojosa se desistió de un segundo intento por ganar la postulación al Ejecutivo local, se identificó como el aspirante más viable al empresario y ex alcalde de Morelia Salvador López Orduña.²⁸

Para contender por la gubernatura constitucional de Michoacán fueron registrados ante el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), por el PRI el referido hombre de negocios Alfredo Anaya Gudiño; por la coalición Unidos por Michoacán, liderada por el PRD, el senador con licencia Lázaro Cárdenas Batel; y por el PAN el empresario moreliano Salvador López Orduña. Tras una intensa campaña electoral a lo largo y ancho de la geografía estatal, los comicios se efectuaron el domingo 12 de noviembre de 2001, sin incidentes de relevancia. Los resultados favorecieron de manera clara y contundente al hijo del ex gobernador Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien logró 671,786 sufragios; en tanto que Anaya Gudiño obtuvo 492,770 preferencias ciudadanas; y el aspirante panista López Orduña registró 247,996 votos a su favor. En ese tenor, la referida coalición Unidos por Michoacán ganó 13 de los 24 distritos de mayoría relativa, para la composición de la próxima LXX legislatura local; así como 65 de los 113 ayuntamientos. Aquello fue un auténtico desastre para el PRI comparado con su contundente triunfo del otoño de 1998, y se concretaba de esa manera el final de su hegemonía en el escenario local de casi 62 años, dando paso así a la transición democrática a escala estatal.²⁹

En las semanas subsiguientes el gobernador electo se abocó a la designación de los principales integrantes de su gabinete, entre los que figuraron personajes muy

²⁸ Véase *La Voz de Michoacán* del periodo abril-julio de 2001; Rebeca Hernández Marín, “Lázaro adelante; gana debate a Felipe, López Orduña”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 345, Morelia, 4 de abril de 2001, pp. 3-8.

²⁹ Monreal, Patricia, “Lázaro Cárdenas Batel, oficialmente electo. El IEM ratificó el triunfo de la coalición; sólo se han dado 27 impugnaciones a resultados”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 374, Morelia, 21 de noviembre de abril de 2001, pp.2-7.

cercanos al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, como fueron los casos del secretario de gobierno, Leonel Godoy Rangel, Enrique Bautista Villegas y otros. La heterogénea composición de ese organismo incluyó la participación de algunos académicos de la Universidad Michoacana, como fueron el doctor Egberto Bedolla Becerril nominado como titular de la SEE; y el maestro Guillermo Vargas Uribe, quien asumiría la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. Incluso el ex gobernador priista Jaime Genovevo Figueroa Zamudio alcanzó una importante posición al frente de la Secretaría de Turismo.³⁰

Durante el año inicial de su actuación la primera administración estatal de extracción perredista, no realizó actividades de gobierno sustancialmente diferentes a las de sus predecesoras priistas. Algunos grupos radicales del PRD y sus aliados de izquierda percibieron de manera negativa la cercanía establecida con el gobierno federal a cargo del panista Vicente Fox Quesada, quien incluso estuvo en Morelia el día de la toma de posesión de Lázaro Cárdenas Batel, en Morelia, el 15 de febrero de 2002. El vínculo con éste se consolidaría algunos meses después a través de la interlocución generada por el mandatario estatal con la controvertida e influyente zamorana Martha Sahagún Jiménez. En ese contexto, en hacia finales de ese mes y año la titular de la SEDESOL, Josefina Vázquez Mota, realizó una gira de trabajo por Michoacán en la que anunció una inversión de 1,040 millones de pesos para concretar diversos programas de incentivo social.³¹

Los desencuentros con los actores sociales que habían apoyado el proyecto de la coalición Unidos por Michoacán, se suscitaron apenas algunas semanas después de iniciada la gestión de Cárdenas Batel. Uno de ellos fue con los líderes de las agrupaciones indígenas formales aglutinados en las distintas vertientes de la ONP, el CNI, la UCEZ y otras. En el marco de las protestas en contra de la *Ley sobre Derechos y Cultura Indígenas*, que promulgaron en el verano de 2001 los poderes de la Unión, estos actores exigieron la creación de una ley propia de la entidad,

³⁰ Monreal, Patricia, “Los compromisos de la nueva administración en Michoacán. El gabinete del gobierno lazarista”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 383, Morelia, 20 de febrero de 2002, pp. 4-5.

³¹ “Anuncia Josefina Vázquez Mota mil 40 millones de pesos para Michoacán”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 385, Morelia, 6 de marzo de 2002, p. 17.

que contrarrestara los efectos “negativos” de aquélla. Al tiempo que exigieron respaldo económico, político y moral para litigar los amparos interpuestos en contra de la vigencia de esa legislación. La administración lazarista se negó a secundar sus pretensiones al tiempo que redujo o diluyó los apoyos de programas de incentivo al desarrollo social a esos grupos.³²

Un rubro al que se prestó especial atención de inmediato fue al de los migrantes, en el contexto del recrudecimiento de las políticas restrictivas de gobierno de los Estados Unidos, como secuela de los atentados del 11 de septiembre de 2001. En ese tenor, se consideró el hecho de que Michoacán figuraba como la principal entidad receptora de divisas provenientes de aquel país y los flujos cuasi permanentes de trabajadores hacia el mismo. El propio gobernador Cárdenas Batel visitó a los grupos de migrantes organizados originarios del estado en aquel país, de lo que derivó la decisión de crear la Coordinación para la Atención del Migrante Michoacano.³³ En el transcurso del segundo semestre de 2002, el titular del ejecutivo local y sus colaboradores efectuaron otros diagnósticos en los rubros agropecuario y de incentivo al crecimiento industrial, lo que implicó la constante interlocución con diversos sectores sociales como fueron los casos de los grupos empresariales. Se perfilaba así la elaboración y vigencia del *Plan Estatal de Desarrollo 2002-2008*.

Las políticas y la modernización en el ámbito de la educación superior

La mayoría de quienes se han ocupado de esta temática coinciden en señalar que el moderno proceso de planeación, diseño, implementación, supervisión y evaluación de políticas públicas en el sector de la educación superior en el país, tiene como puntos de referencia eventos como la fundación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en

³² Hernández Marín, Rebeca, “Riesgo de enfrentamientos en 18 zonas del estado donde existen disputas por tierra y recursos”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 396, Morelia, 12 de julio de 2002, pp. 2-4.

³³ “Anuncia Cárdenas Batel creación de la coordinación para la Atención del Migrante Michoacano”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 390, Morelia, 21 de abril de 2002, pp. 14-15.

1950, al final de la gestión del presidente Miguel Alemán Valdés. Este organismo, en el que concurren los rectores y demás directivos de los planteles de ese perfil, se constituyó desde entonces en el enlace e interlocutor habitual con las autoridades federales, para plantear y requerir la atención de las diferentes aristas de la problemática de este ámbito educativo.³⁴

La estrecha colaboración de la ANUIES con el gobierno de la República configuró desde finales de la década de los años setenta del siglo pasado, el moderno perfil académico y administrativo de las instituciones de educación superior del país a lo que no fue ajeno la Universidad Michoacana, a través de las tesis de lo que se denominó como la Tercera Reforma Universitaria, la cual buscaba la adecuación y regulación de ese rubro educativo a las necesidades y condiciones propias de la globalización económica, social y cultural en desarrollo. En ese marco se plantearon como metas y expectativas a concretar en el largo plazo: 1.- La educación superior como vehículo formador de hombres y mujeres calificados para los retos de la competitividad y de la globalización; 2.- Una educación que estuviese diseñada o adaptada para los novedosos escenarios tecnológicos y económicos; 3.- Que el Estado fuese la única instancia que regulase el desarrollo de la educación, a través de su papel de árbitro y validador de instituciones educativas públicas o privadas; 4.- Implementación de mecanismos de evaluación y acreditación de calidad educativa, para todas las instituciones de educación superior; 5.- Buscar de nueva cuenta la equidad de acceso a la educación superior bajo la premisa de la calidad.³⁵

Las propuestas de la Tercera Reforma Universitaria ventiladas al interior de la ANUIES y las instancias del gobierno federal responsables del diseño e instrumentación de las políticas públicas de la educación superior, se plasmaron en términos ambiguos y confusos en la legislación propia de la Casa de Hidalgo más de un lustro después. En el contenido de la *Ley Orgánica de la Universidad*

³⁴ Barrón Toledo, Jesús, et. al. coordinadores de la investigación documental, *La ANUIES en la línea del tiempo, -50 años de historia-*, México, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 2000, pp. 5-8.

³⁵ Rama, Claudio, *La Tercera Reforma de la Educación Superior en América Latina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008, pp. 138-139; Apud, David Baltazar Vargas, *Vida y práctica académica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (1986-2002)*, Morelia, tesis de Licenciatura en Historia Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2012, p. 36.

Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, promulgada el 22 de enero de 1986, se consignaron entre otras tesis y principios: “1.- El rediseño de los fines sustantivos y adjetivos de la Universidad Michoacana a partir de su filosofía; 2.- La orientación de la investigación científica en la misma; 3. El reconocimiento jurídico de las Casas del Estudiante; 4.- El reconocimiento de la concertación de los contratos colectivos de trabajo de los sindicatos de profesores y empleados; 5.- El reconocimiento de la organización estudiantil; 6.- La paridad entre estudiantes y profesores en el Consejo Universitario y en los Consejos Técnicos; 7.- La desaparición de la Junta de Gobierno; 8.- La reducción de las atribuciones del rector; 9.- La facultad del Consejo Universitario para elegir al rector sobre la base de un proceso de auscultación, en el que se tomara en cuenta a todos los sectores de la comunidad universitaria”.³⁶

Bajo este panorama durante el verano de 1986, se organizaron al interior de la Universidad Michoacana las actividades propias para poner en práctica la nueva legislación de la misma, en lo que el punto nodal sería la designación del rector a través de un proceso de auscultación entre los sectores de alumnos, docentes y trabajadores manuales y administrativos. Para ese propósito se registraron ocho destacados académicos universitarios pero la actividad se constituyó en un rotundo fracaso, al no suscitarse el consenso entre los actores involucrados de tal suerte que, los poderes legislativo y Ejecutivo del estado, debieron reformar la *Ley Orgánica* para reasignar atribuciones a la Comisión de Rectoría en lo concerniente a la nominación de la máxima autoridad de la institución. De esa manera se dejó la puerta abierta para la injerencia bajo diverso mecanismos y modalidades de los gobiernos estatales en turno en los procesos de nominación de los rectores.³⁷

No obstante, esta frustrada experiencia en las tres décadas subsecuentes la Universidad Michoacana, ha desplegado un sistemático protagonismo en torno de los procesos y acciones de reforma de la educación superior en la entidad en el ámbito de su competencia. Ilustrativo en ese sentido fue la tarea llevada a cabo

³⁶Baltazar Vargas, *Vida y práctica académica*, p. 41.

³⁷ Tovar Herrera, José Manuel, *Raúl Arreola Cortés: Estado, poder político y autonomía universitaria, 1985-1986*, tesis de Licenciatura en Historia, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2015, *pássim*; Baltazar Vargas, *Vida y práctica académica*, pp.37-45.

alrededor de la transformación de su nivel escolar de bachillerato a principios de los años noventa del siglo pasado. Al respecto cabe apuntar que para ese entonces, en el escenario educativo nacional se habían configurado y funcionaban diversas vertientes producto de la modernización y expansión educativa del nivel medio superior, identificándose la existencia simultánea de los bachilleratos denominados: *universitario, tecnológico-bivalente, general y profesional técnico*.³⁸ Fue la administración del rector Leonel Muñoz Muñoz la que llevó a cabo las tareas en este sentido, a través de la Coordinación del Bachillerato Nicolaita. Para ello se echó mano de los modelos dictados en 1975, en la Reunión Nacional de Directores de Nivel Medio Superior y por la ANUIES, en 1981. El proyecto elaborado consistió en su parte medular en “un modelo de nivel medio superior basado en un tronco común considerando una serie de materias básicas y con una estructura académica flexible”. La propuesta se complementó tras fuertes forcejeo entre los actores universitarios involucrados, con sugerencias efectuadas por la SEP y los docentes de este nivel educativo. En la sesión del H. Consejo Universitario del 18 de mayo de 1990, se aprobó la Reforma al Bachillerato Nicolaita, consistente en un programa de tres años y flexible, con un tronco común y cuatro áreas propedéuticas terminales, mismo que sería implementado a partir del ciclo escolar anual 1990-1991. Aunque en los meses subsecuentes se efectuaron aun diversos ajustes producto de lo observado en la práctica docente y los procesos administrativos inherentes, en las diferentes escuelas preparatorias de esta casa de estudios ³⁹

Mientras que, en el caso de los estudios del nivel de licenciatura de la Universidad Michoacana, las sucesivas políticas, modelos y reformas puestas en vigencia por las autoridades educativas de la federación se han concretado con diverso impacto en los índices de aprovechamiento y eficiencia académica. En tiempos del rector Muñoz Muñoz-1986-1990- en forma simultánea a la reforma al bachillerato,

³⁸ Zorrilla Alcalá, Juan Fidel, *El Bachillerato mexicano: un sistema académicamente precario. Causas y consecuencias*, México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008, p. 90; Baltazar Vargas, *Vida y práctica académica*, pp. 51-52.

³⁹ Rangel Hernández, Lucio, *El Bachillerato Nicolaita. La reforma a su Plan de Estudios, 1847-1990*, Morelia, Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2011, pássim; Baltazar Vargas, *Vida y práctica académica*, pp.55-61.

se efectuaron diversas adecuaciones en los estudios de licenciatura de algunos planteles. Tales fueron los casos de la Facultad de Ingeniería Civil y la Escuela de Tecnología de la Madera, en las que se llevó a cabo la reestructuración de las modalidades de titulación de los egresados. En tanto que en la Escuela de Ingeniería Mecánica se aprobó la reforma a su plan de estudios para hacerlo acorde a los tiempos y facilitar también su eficiencia terminal. En el caso de la Escuela de Ingeniería Eléctrica atendiendo sugerencias del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), se modificó de manera sustancial el contenido de su *currícula* de estudios para darle mayor pertinencia con el mercado laboral que encontrarían los egresados.⁴⁰

Posteriormente, en el contexto del impacto de los postulados del rubro educativo del *Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994*, organismos como el propio CONACYT, la SEP la ANUIES, se plantearon y llevaron a cabo bajo el rectorado del licenciado Daniel Trujillo Mesina (1990-1994), reformas a fondo de los planes de estudio de las licenciaturas de Filosofía y Economía. En forma simultánea la ya entonces Facultad de Ingeniería Eléctrica implementó nuevas vías de titulación. En esta dinámica de hechos, durante la gestión del rector Salvador Galván Infante (1994-1998), en aras de obtener mayores recursos de bolsas adicionales de dinero instrumentadas por la SEP, se aceptó la participación en procesos de evaluación de los estudios de licenciatura de organismos acreditadores externos. Con ese objeto se llevaron cabo las reformas de los planes de estudios de las carreras de Historia, Biología, Arquitectura e Ingeniería Química, así como de Economía, por segunda ocasión. Además, con objeto de generar las condiciones para su participación en los procesos acreditables proyectados para el mediano y largo plazo, planteles como los de Historia, Biología, Químico-farmacobiología, Contaduría, Administración de Empresas e Ingeniería Química, instrumentaron durante la propia gestión del M.C. Galván Infante nuevas vías de titulación, tendientes a mejorar de manera sustancial los indicadores de eficiencia terminal.⁴¹

⁴⁰Baltazar Vargas, *Vida y práctica académica*, pp. 66-68.

⁴¹Baltazar Vargas, *Vida y práctica académica*, pp. 68-71.

Por último, cabe referir que la institución y desarrollo del Posgrado en la Casa de Hidalgo ha respondido también al espíritu de la Tercera Reforma Universitaria, aunque sus acciones proyectos y acciones específicas son relativamente recientes. Hasta antes de 1986 la Universidad Michoacana únicamente contó con la maestría en Metalurgia y Ciencias de los Materiales, ofertadas en el Instituto de Investigaciones Metalúrgicas, fundado desde 1972. En el tiempo posterior se efectuaron de manera aislada y caótica, sin la mínima planeación, labores para crear posgrados en diversos planteles. Tales fueron los casos de la maestría en Farmacología Básica, en la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas “Doctor Ignacio Chávez”, en 1989. Casi en forma simultánea hicieron lo propio las escuelas de Filosofía, Biología, Arquitectura y Tecnología de la Madera, por citar algunos casos.⁴²

Ante ese escenario la gestión del rector Trujillo Mesina desplegó un sustancial esfuerzo institucional, para normar y canalizar académicamente los estudios de posgrado. Sin embargo, fue hasta la administración siguiente cuando el 12 de julio de 1995 el H. Consejo Universitario aprobó el *Reglamento General de Estudios de Posgrado*. En ese tenor, el 3 de octubre de 1995 se protocoliza el acto fundacional del Consejo General de Estudios de Posgrado. De tal suerte que ya en el *Plan institucional de Desarrollo 2001-2010* de la Universidad Michoacana, se plasmaron las líneas generales de trabajo bajo el cual se configuraría, operaría y evaluaría el nivel de Posgrado, hoy por hoy uno de los puntales del avance académico de la Casa de Hidalgo.⁴³

Fue este marco general, local y particular de la Universidad Michoacana, bajo el cual se desarrolló el rectorado del licenciado Marco Antonio Aguilar Cortés, punto central de los dos siguientes capítulos de este trabajo.

⁴² Serna González Medardo y Ricardo Miguel Pérez Munguía, *Una mirada al posgrado nicolaita*, (Colección Centenario 1917-2017, núm. 1), Morelia, Comisión para la Conmemoración del Centenario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Coordinación General de Estudios de Posgrado, 2015, pássim.

⁴³Serna González y Pérez Munguía, *Una mirada al posgrado nicolaita*, pássim; Baltazar Vargas, *Vida y práctica académica*, pp. 71.78.

Capítulo II

La nominación y desempeño del rector Marco Antonio Aguilar Cortés

La integración del equipo de trabajo y su visión de Universidad

El ocho de enero de 1999 los miembros de la Comisión de Rectoría, tras una serie de auscultaciones y deliberaciones en los días previos, decidieron para cubrir el periodo estatutario 1999-2003 al frente de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la nominación del abogado Marco Antonio Aguilar Cortés, como rector definitivo.⁴⁴ El proceso fue relativamente terso considerando la fortaleza política del gobernador Tinoco Rubí en el escenario estatal, tras el

⁴⁴ Nació el 26 de octubre de 1941 en la ciudad de México en el seno del matrimonio formado por el abogado José Jesús Aguilar Ferreira y la señora María de los Ángeles Cortés Guijarro. Durante 1948-1953 realizó los estudios del nivel de primaria en la Escuela Federal Tipo “David G. Berlanga”, en Morelia. Posteriormente, se inscribió en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, en donde llevó a cabo de manera sucesiva su formación de los niveles de secundaria y bachillerato, entre 1954-1959. Los estudios profesionales como licenciado en derecho los emprendió en la UNAM en el bienio 1960-1961. Regresó a Morelia para retomar la carrera de abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana, a partir del año de 1962 como alumno del tercer grado. Participó en el conflicto de 1963 en el grupo opositor del rector Eli de Gortari, figurando en la nómina de los 34 maestros y 13 estudiantes que fueron expulsados de la Casa de Hidalgo, en el mes de febrero de ese año. Obtuvo el título de abogado el 8 de enero de 1968. Cabe destacar que fungió en el trienio 1966-1968 como secretario del Ayuntamiento de Morelia. En ese contexto figuró como suplente de la fórmula de diputados a la XLVII legislatura del Congreso de la Unión, que actuó en el periodo 1967-1970. Con fecha 16 de enero de 1967, ingresó a la plantilla docente de la Universidad Michoacana, a cargo de la asignatura de Literatura Mexicana e Iberoamericana en el Colegio de San Nicolás. Durante 1968-1971 fue diputado local propietario por uno de los distritos de Morelia. Acto seguido se desempeñó como presidente municipal de Morelia en el periodo constitucional 1972-1974. En el bienio 1975-1976 impartió las cátedras de español y Redacción en el Instituto Tecnológico Regional de Morelia. Aguilar Cortés trabajó bajo contrato para el Banco Mundial a través del despacho familiar instalado en Morelia. Durante 1976-1977 sirvió al Gobierno de la República, en calidad de titular de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, adscrita a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Figuró en el periodo 1989-1991 como titular de la recién creada Secretaría de Educación en el Estado (SEE). Durante la primera mitad de la administración del gobernador Víctor Manuel Tinoco Rubí -1996-1998- fue magistrado y presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), cargos en los que permanecería hasta los primeros días de 1999, cuando fue relevado por el licenciado Jorge Orozco Flores. Cf. Sergio García Ávila y Saúl Raya Ávalos, *Los estudios de derecho en Morelia y los abogados de Michoacán*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán, 2007, pp. 81-82.

contundente triunfo del PRI en el proceso electoral local de 1998, para influir de algún modo en esa decisión.⁴⁵

El licenciado Aguilar Cortés daba así continuidad a una añeja tradición de la Universidad Michoacana, en la que sus abogados y docentes de ese perfil en diferentes momentos han asumido el gobierno de la misma. En estricto orden cronológico, el primero de ellos fue el licenciado Gustavo Corona Ojeda nominado rector por el gobernador Benigno Serrato, en el otoño de 1932. Su gestión coincidió con la promulgación de la tercera *Ley Orgánica* de esta casa de estudios y la primera huelga estudiantil de gran calado, ambos sucesos en 1933, lo que lo llevó a renunciar al cargo hacia finales del año siguiente. El segundo licenciado en derecho en dirigir los destinos de la Casa de Hidalgo fue Natalio Vázquez Pallares cuya actuación entre 1939-1940, coincidió ahora con la expedición de lo que fue la cuarta *Ley Orgánica* de la institución.⁴⁶

En esa dinámica de hechos, el tercer abogado que fue rector de la Universidad Michoacana fue el controvertido Victoriano Anguiano Equihua, en el periodo 1940-1943, y quién enfrentó uno de los conflictos más complejos y prolongados de la historia de esta casa de estudios. Fue brevemente su inmediato sucesor por poco tiempo el prestigiado abogado, docente y ex gobernador interino Adolfo Cano Saavedra, el que a su vez fue relevado en aquella vorágine por el profesor Jesús Romero Flores. La década de los años cincuenta del siglo pasado se inició con el licenciado Gregorio Torres Fraga al frente de esta institución de educación superior, quien tuvo una de las gestiones más largas de la misma, entre 1950-1956. Tras el breve interinato del médico Luis Mora Serrato, el licenciado Alfredo Gálvez Bravo fue el sexto abogado en regir la Casa de Hidalgo en el lapso 1956-

⁴⁵ Martínez Martiñón, J. Alfredo, “Presiones a Napoleón: salió de la rectoría de la UM” y “Puertas abiertas para el diálogo: MAAC; en su primer día, levantan toma de la rectoría”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 240, Morelia, 13 de enero de 1999, pp. 10-11 y 12-13.

⁴⁶ Arreola Cortés, Raúl, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Coordinación de la Investigación Científica, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1984, pássim; Ángel, Gutiérrez, *Universidad Michoacana. Historia breve*, (Colección Araucaria 2), Morelia, Archivo Histórico, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1997, pássim.

1960. Lo sucedió brevemente su colega de profesor Enrique Estrada Aceves, quien hizo entrega del cargo en 1961 al controvertido doctor Eli de Gortari.⁴⁷

Durante la década de los años sesenta los licenciados en derecho mantuvieron su constante presencia en la administración central universitaria. En relevo del doctor De Gortari y estrenando la quinta *Ley Orgánica* se desempeñó como rector el abogado socialista Alberto Bremauntz Martínez, durante 1963-1966. De nueva cuenta asume funciones de rector de la Universidad Michoacana otro abogado, en el periodo 1966-1969 en la persona de Alberto Lozano Vázquez. Durante la mayor parte de la década de los años sesenta no hubo licenciados en derecho que fungieran en ese cargo en la máxima casa de estudios de la entidad en la que predominaron los médicos. Le correspondió al abogado Fernando Juárez Aranda asumir en marzo de 1979 ese puesto y figurar así como el décimo de esa profesión, habiéndolo ejercido en el transcurso de un periodo estatutario completo.⁴⁸

Una vez concluida la gestión de Juárez Aranda en marzo de 1983, debieron transcurrir poco más de siete años para que otro colega abogado desempeñara la rectoría de la Casa de Hidalgo, lo que sucedió en la persona de Daniel Trujillo Mesina, ex director de la Facultad de Derecho, quien ocupó el cuatrienio 1990-1994. Su inmediato sucesor fue el maestro en ciencias Salvador Galván Infante, adscrito a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en el lapso 1994-1998. El Licenciado en Historia José Napoleón Guzmán Ávila fue el segundo historiador en desempeñarse como rector, pero apenas por un periodo de cuatro meses, para dar paso a la gestión de que ha sido el penúltimo abogado en ocupar ese cargo: Marco Antonio Aguilar Cortés.⁴⁹

La parte medular del equipo de trabajo de la administración central universitaria del periodo 1999-2003, se integró con personajes representativos de las diferentes

⁴⁷ Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*, pássim; Gutiérrez, *Universidad Michoacana. Historia breve*, pássim.

⁴⁸ Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*, pássim; Gutiérrez, *Universidad Michoacana. Historia breve*, pássim.

⁴⁹ El décimo tercer abogado en ocupar la rectoría fue el inmediato sucesor de Aguilar Cortés, con formación también de historiador, Jaime Hernández Díaz en el lapso 2003-2007. Desde entonces ha transcurrido ya más de una década sin que un abogado asuma el máximo cargo de la Casa de Hidalgo. Cf. Gutiérrez, *Universidad Michoacana. Historia breve*, pássim.

corrientes y grupos de poder política actuantes en esta institución de educación superior. Así las cosas, la doctora María Esther García Garibay fue la primera mujer en fungir como secretaria general. El entonces maestro Salvador Jara Guerrero fue designado como secretario académico.⁵⁰ El ingeniero Pablo Antonio Palencia Salinas asumió la Secretaría Auxiliar. A su vez, el doctor Isaías Elizarraraz Alcaraz fue el secretario administrativo. La doctora Silvia María Concepción Figueroa Zamudio ocupó la Secretaría de Difusión y Extensión Universitaria.⁵¹ Por su parte, la doctora Eva Luz Soriano Bello se convirtió también en la primera fémina en fungir como titular de la Coordinación de la Investigación Científica. El licenciado en administración de empresas Elías Gonzáles Ruelas participó como tesorero. La contadora Patricia Díaz Vega fue designada por el rector Aguilar Cortés como contralora interna. En tanto que el licenciado Alfredo Lauro Vera Amaya se desempeñó como abogado general. Cabe referir además que Víctor Buelna Acosta fue colocado al frente de la Oficina de Asuntos Estudiantiles.⁵²

Como ya se ha enunciado con cierto detalle en el primer capítulo de esta tesina, la gestión del abogado Aguilar Cortés al frente de la Casa de Hidalgo tuvo varios puntos de referencia distintivos. En primer término, cabe destacar que se desarrolló en dos momentos particularmente trascendentes e inéditos del quehacer político y social. En el año 2000 se suscitó la alternancia en la Presidencia de la República, luego de que el empresario guanajuatense Vicente Fox Quesada, postulado por el PAN, ganara en los comicios federales del verano de ese año. En la coyuntura del cambio de siglo, en el otoño de 2001, se concretaría a su vez la alternancia en el Ejecutivo local de Michoacán, cuando el

⁵⁰ Este personaje habría de ser nominado como rector de la Universidad Michoacana para el periodo estatutario 2011-2014. Sin embargo, no concluyó esa gestión en virtud de que el 18 de junio de 2014, por acuerdo de la LXXI legislatura del Congreso del Estado, fue nominado como gobernador sustituto para completar el periodo constitucional vigente en septiembre de 2015, cuando hizo entrega del cargo al Ejecutivo local electo, Silvano Aureoles Conejo. En las semanas posteriores el ya doctor Jara Guerrero fue designado por acuerdo del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, como titular de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, cargo en el que permanece hasta estos momentos.

⁵¹ Esta funcionaria es consanguínea del ex rector y ex gobernador interino Jaime Genovevo Figueroa Zamudio. Fue designada como rectora de esta casa de estudios para el periodo estatutario 2007-2011. Durante el primer año de la actual administración estatal fue titular de la SEE; y en estos momentos se desempeña en el propio gabinete local al frente de la Secretaría de Cultura.

⁵²*La Voz de Michoacán*, Morelia, varios números de los meses de enero-febrero de 1999.

candidato de la coalición Unidos por Michoacán, Lázaro Cárdenas Batel, triunfó en las elecciones para suceder al abogado Víctor Manuel Tinoco Rubí, luego de casi tres cuartos de siglo de hegemonía priista. No se omite mencionar además el prolongado conflicto que se suscitó al interior de la UNAM, en el lapso 1999-2001, y que en gran medida fue punto de referencia sobre la dinámica de la educación superior en el país en aquellos años y los inmediatos posteriores.⁵³

Desde el momento de su toma de posesión el rector Aguilar Cortés se asumió con una postura de mesura y cautela, para diluir a la brevedad posible los puntos de conflicto que arrastraba la Universidad Michoacana desde meses atrás, como secuelas de la fuerte pugna por la sucesión al frente de los destinos de la misma. A través de la interlocución establecida con representantes de medios de comunicación locales, el funcionario expresó su disposición para dialogar, conciliar y concertar con los diferentes actores sociales con presencia y convocatoria en la institución. En ese tenor, refirió su visión sobre el gobierno de la misma ya que “la autonomía significa que tengamos el manejo académico los universitarios; la autonomía significa que las labores administrativas las ejerzan los universitarios; la autonomía significa tener que emitir los votos sin injerencia de nadie, ni del presidente de la República Ernesto Zedillo Ponce de León; ni del gobernador del estado Víctor Manuel Tinoco Rubí”.⁵⁴

La primera sesión de H. Consejo Universitario que fue presidida por el rector Aguilar Cortes se efectuó el 28 de enero de 1999, en la sede de éste en Morelia y durante la cual se mostró dispuesto a diseñar un proyecto de trabajo, encaminado a propiciar la tan anhelada reforma integral a la legislación vigente en esta casa de estudios, con la participación efectiva y democrática de sus actores concurrentes. En su perfil de experimentado abogado se pronunció para que las eventuales actividades en ese sentido, se efectuaran con pleno conocimiento de la materia, con propuestas y debates razonados. Sobre el tema abundó en que, “no se trata de la cantidad sino de la calidad. Lo que requerimos es la calidad en todos los

⁵³ Anguiano, *El ocaso interminable*, pp. 307-344; *Porqué de Michoacán*, núm. 253, Morelia, 28 de abril de 1999, p. 28.

⁵⁴ Martínez Martiñón, J. Alfredo, “Puertas abiertas para el diálogo: MAAC; en su primer día, levantan toma de la Rectoría”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 240, Morelia, 13 de enero de 1999, pp. 12-13.

órganos llámese congresistas, Consejo Universitario, o Comisión de Rectoría; entonces lo que requerimos es gente de mucha calidad”.⁵⁵

Durante los siguientes tres meses el rector Aguilar Cortés acudió a la mayoría de las dependencias de la Universidad Michoacana en Morelia, Uruapan y Apatzingán, para generar la directa interlocución con sus comunidades de docentes, alumnos y empleados, para recabar de viva voz su percepción propuestas y expectativas de resolución a la problemática de la institución en su conjunto. Con base en el diagnóstico general obtenido durante la conmemoración del CCXLVI aniversario del natalicio de don Miguel Hidalgo, el 8 de mayo de 1999, el rector reiteró su compromiso de emprender las actividades propias para la reforma del marco jurídico de la institución. En forma simultánea hizo manifiesta la decisión de atender las demandas prioritarias en materia de equipamiento e infraestructura, así como la sistemática gestión de mayores recursos económicos ante las autoridades federales y estatales.⁵⁶ Sin embargo, los eventos que se suscitaron alrededor de la próxima renovación de los poderes de la Unión desde el verano de este año, inhibieron en gran medida el desempeño del funcionario en torno de esos compromisos y expectativas.⁵⁷

El equipo del rector Aguilar Cortés dedicó buena parte de su primer semestre de actuación al frente de la Universidad Michoacana, para preparar la propuesta de trabajo del periodo 1999-2003. Fue en el contexto del inicio del ciclo escolar 1999-2000, cuando dicho funcionario presentó y puso a consideración de la comunidad de esta casa de estudios el documento denominado *Reflexiones, lineamientos y acciones*. En su contenido se destacaron propuestas de trabajo en el ámbito de la docencia, tales como “la actualización de planes y programas de estudio, tomando

⁵⁵ Martínez Martiñón, J. Alfredo, “Cambio en método de elección de rector, si se encuentran nuevas formas, dice Aguilar”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 243, Morelia, 3 de febrero de 1999, pp. 36-37.

⁵⁶ Martínez Martiñón, J. Alfredo, “Reformar marco jurídico y más recursos a la Universidad Michoacana: nicolaitas”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 255, Morelia, 12 de mayo de 1999, p. 35.

⁵⁷ Sobre este particular cabe apuntar que ya desde el acto conmemorativo del 8 de mayo, se había suscitado fuerte efervescencia y polémica, al rechazar algunos sectores universitarios la participación como orador invitado del destacado intelectual Jaime Labastida Ochoa, quien fue maestro de esta casa de estudios en los años sesenta durante el rectorado del doctor Eli de Gortari. Aunque el repudio a su presencia se asoció al hecho de que era hermano del licenciado Francisco Labastida Ochoa, el que se perfilaba entonces como el candidato del PRI a Presidencia de la República. Cf. Ramón Sánchez Reyna, “Dialogando y no abriendo nuevas heridas debe ser el trato entre nicolaitas: Marco Antonio Aguilar”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 256, Morelia, 19 de mayo de 1999, p. 40.

en cuenta la pertinencia de los mismos, mediante el establecimiento de un estudio sistemático de seguimiento de egresados. El incremento de la oferta educativa en los niveles de licenciatura y posgrado apoyado en los ya existentes”.⁵⁸ Pero una vez más las circunstancias políticas y sociales imperantes en la entidad, con sus secuela de efectos colaterales al interior de la Universidad Michoacana, influyeron para que la propuesta no suscitara corrientes de opinión fuertes y definitivas.

La labor académica y administrativa.

En el transcurso del periodo como receptor del abogado Marco Antonio Aguilar Cortés, persistió con creciente intensidad el fenómeno de la masificación de la población estudiantil Universidad Michoacana, en directa relación con lo que era la dinámica demográfica del país y del estado.⁵⁹ Por lo tanto, para el ciclo escolar 1999-2000 la matrícula rebasó los 42 mil alumnos en los diferentes niveles formativos. A pesar de la labor efectuada por la Oficina de Asuntos Estudiantiles en ese y los otros tres ciclos escolares posteriores, fue recurrente la organización y desarrollo del denominado Movimiento de Aspirantes y Rechazados (MAR), auspiciado por las diferentes agrupaciones estudiantiles con presencia y convocatoria en la institución. La principal expectativa de esos actores fue la de obtener espacios en los planteles del área de la salud para prospectos que no cubrían requisitos académicos y/o administrativos, principalmente en la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas “Doctor Ignacio Chávez”. Así las cosas, para el

⁵⁸ En otra parte del documento se enfatizaba en la impostergable necesidad de “continuar con la formación de personal académico con estudios de maestría y preferentemente doctorado; creación de un sistema universitario de educación continua, que también serviría de apoyo a los profesionistas que cumplen otras funciones sociales diferentes a la de educación; y la consolidación de mecanismo de estímulos al personal docente”. En este tenor, se priorizaría de inmediato la atención extra escolar de los alumnos de la Universidad Michoacana en actividades culturales y deportivas; y se desplegaría un magno esfuerzo para ampliar la infraestructura inmobiliaria y de servicios para todas las dependencias académicas y administrativas de la institución. Cf. J. Alfredo Martínez Martiñón, “A consideración de nicolaitas proyecto para mejorar la UM”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 271, Morelia, 8 de septiembre de 1999, pp. 39-40

⁵⁹ Sobre este particular cabe apuntar que en 1990 Michoacán de Ocampo tenía 3, 548,199 habitantes; para el año de 2000 la cifra creció a 3, 985,667 individuos; y en el censo de 2010 se contabilizaron 4, 398,485 personas. Es decir, que en un lapso de dos décadas la población total de la entidad creció en alrededor del 20%. Cf. <https://www.actinver.com/cs/groups/public/documents/actinver/ywn0/mda1/~edisp/act005560.pdf>, consultado el 4 de julio de 2017.

periodo escolar 2000-2001, las autoridades universitarias reconocieron un incremento del 12% de la matrícula, la que llegaría hasta los 45,910 alumnos, entre los niveles de bachillerato, técnico, enseñanzas especiales, licenciatura y posgrado.⁶⁰

A pesar de la incorporación a la oferta en el nivel de educación superior de instancias públicas, como la recién fundada Universidad Tecnológica de Morelia (UTM), durante el ciclo escolar 2001-2002 la tendencia al crecimiento de la matrícula en la Universidad Michoacana, persistió, aunque en un porcentaje sustancialmente menor al del periodo inmediato anterior, toda vez que se documentó la existencia de 46,618 alumnos, lo que significó apenas 708 estudiantes más. Las dificultades habituales de ciclos precedentes se repitieron e incluso se recrudecieron por la combinación de diferentes factores. Las agrupaciones estudiantiles con el respaldo de actores externos a la máxima casa de estudios de la entidad, insistieron con un discurso radical y acciones de presión extremas tales como tomas, bloqueos y plantones, en lograr más espacios en los planteles del área de la salud, lo que fue motivo de constantes trastornos al inicio del periodo escolar 2001-2002, pero a lo que no fue ajena la coyuntura político-electoral entonces vigente.⁶¹

En estrecha vinculación con el crecimiento de la matrícula escolar fue el de la plantilla docente de la Universidad Michoacana. Para el periodo escolar 2000-2001, el rector Aguilar Cortés informó sobre la existencia de 2,416 profesores de las diferentes categorías laborales y académicas. Con respecto a su distribución 553 de ellos se desempeñaban en el nivel de bachillerato; 59 en el de técnico medio; 1,591 se ubicaban en los niveles de licenciatura y posgrado; abocados de tiempo completo a la investigación se documentaron 139; con carácter de apoyo académico había 73; y en actividades de difusión de la cultura existían once

⁶⁰ Aguilar Cortes, Marco Antonio, *Informe 2001*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, pp. 10-12.

⁶¹ Aguilar Cortés, Marco Antonio, *Informe 2002*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, pp. 9-13; *Porqué de Michoacán*, núm. 314, Morelia, 9 de agosto de 2000, p. 37.

docentes.⁶² Las medidas de control y austeridad implementadas por la rectoría desde el año anterior, permitieron regular en cierta forma la discrecional contratación de profesores en algunos planteles, lo que se hizo manifiesto en el ciclo escolar 2001-2002, cuando se informó de la existencia de 2,426 académicos, es decir apenas diez más con relación al periodo precedente.⁶³

En tanto que los programas y acciones de capacitación, evaluación y certificación del personal docente, que se habían iniciado en la Universidad Michoacana en la última década del siglo XX, de manera lenta pero sostenida dieron frutos a lo largo de la gestión del rector Aguilar Cortés. Durante el ciclo escolar 2000-2001, se documentó la existencia de 357 profesores de tiempo completo con estudios de posgrado, de los cuales 25 registraban alguna especialidad; 190 ostentaban maestría; y 142 poseían título de doctorado. Posteriormente, en el periodo 2001-2002, la cifra de académicos con nivel de posgrado se incrementó a 480, lo que constituyó un significativo crecimiento del 25% con respecto al lapso inmediato anterior.⁶⁴

Otro indicador que ilustra fehacientemente la consolidación que alcanzaba el personal académico de la Universidad Michoacana, lo representó el hecho de que en el periodo 2000-2001, fueron 392 los profesores que figuraron como beneficiarios de los diferentes niveles del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED). Esa cifra se incrementó a 342 individuos en el ciclo escolar 2001-2002, lo que significó un crecimiento del 10%. La política de promoción del personal docente también se clarificó y agilizó, por lo que en 2001 fueron 95 los académicos de tiempo completo y medio tiempo, que obtuvieron el dictamen de ascenso a una categoría académico-laboral superior a la que ostentaban. El número para el año 2002 fue de 93 beneficiados. En lo que concierne al Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), que había instrumentado la SEP desde hacía varios años atrás en coordinación con esta

⁶²Aguilar Cortes, *Informe 2001*, pp. 32-33.

⁶³Aguilar Cortés, *Informe 2002*, pp. 35-37.

⁶⁴Aguilar Cortes, *Informe 2001*, p. 43; Aguilar Cortés, *Informe 2002*, p. 42.

casa de estudios, en 2001 fueron 93 los docentes nicolaitas que ingresaron o fueron ratificados en el mismo.⁶⁵

Fue así que, con este cada vez más sólido inventario de personal académico, la Universidad Michoacana estuvo en posibilidad de incrementar y diversificar su oferta educativa en tiempos del rector Aguilar Cortés, sobre todo en los niveles de licenciatura y posgrado. Así las cosas, de 63 programas académicos que hubo en el ciclo escolar 2000-2001, se llegó a 71 ofertados para el periodo siguiente. El espectro de posibilidades iba desde los niveles de bachillerato y enfermería nivel técnico, pasando por los 30 programas de licenciatura, once especialidades, hasta 22 maestrías y seis doctorados. Todo ello se organizaba e impartía en 38 dependencias o unidades académicas, ubicadas fundamentalmente en Morelia. Sin duda alguna que, el logro más significativo en este ámbito lo constituyó la fundación de las escuelas de Lengua y Literatura Hispánicas, así como la de Psicología, cuyas actividades se iniciaron en el ciclo escolar 2000-2001. Se instituyó además el Programa de Educación a Distancia, con un nodo inicial de la Facultad de Derecho en Uruapan. No menos trascendente fue la creación de las maestrías en Ciencias en Ingeniería Química, de Ingeniería Mecánica y la de Gestión Estratégica del Desarrollo. En tanto que en el periodo 2001-2002, se autorizaron las maestrías de Historia y Ciencias en Limnología y Acuicultura. En esta tesitura, el 17 de mayo de 2002, el H. Consejo Universitario dispuso la instauración del doctorado en Ciencias Biológicas, que ofertarían de manera conjunta cinco dependencias de esta casa de estudios.⁶⁶

Es necesario referir además que fue bajo la gestión del rector Aguilar Cortés, que se llevaron a cabo por primera ocasión de manera sistemática las actividades de los denominados Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), los que en diferente proporción efectuaron a las 38 dependencias académicas de la Universidad Michoacana, diversas observaciones, recomendaciones y sugerencias para efficientar en lo posible su funcionamiento

⁶⁵Aguilar Cortes, *Informe 2001*, p. 43-44; Aguilar Cortés, *Informe 2002*, p. 45.

⁶⁶ Aguilar Cortes, *Informe 2001*, p. 46; Aguilar Cortés, *Informe 2002*, p. 49; Serna González y Pérez Munguía, coordinadores, *Una mirada al posgrado nicolaita*, pp. 43-47.

académico y administrativo. Esta labor resultaría en el mediano y largo plazo de primordial importancia, para diseñar y concretar los procesos de acreditación en cada una de las escuelas y facultades.⁶⁷

En el rubro de la investigación científica se registraron en el cuatrienio 1999-2003, algunos logros significativos, aunque no se cubrieron del todo las expectativas consideradas en los inicios de este rectorado. Durante el periodo 2000-2001, la Coordinación de la Investigación Científica apoyó el desarrollo de 183 proyectos presentados por trabajadores académicos de 29 dependencias. En forma simultánea con recursos económicos proporcionados por el CONACYT, fue factible llevar a cabo seis más; y la Fundación Produce-Michoacán, A.C., ayudó a materializar otros cinco en el rubro agropecuario. Para ese entonces la plantilla de nicolaitas en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) ascendió a 81 individuos.⁶⁸ Para el periodo lectivo 2001-2002, los proyectos avalados por la Coordinación fueron 231; y los académicos integrantes del SNI fueron 114. Sobre este particular cabe resaltar que en este rectorado la membresía del SNI materialmente se duplicó, al pasar de los 56 académicos existentes con esta distinción en 1999, a los referidos 114 en el año 2002.⁶⁹

En lo que corresponde al rubro financiero si bien en el transcurso del cuatrienio 1999-2003, la Universidad Michoacana obtuvo un mayor presupuesto en términos aritméticos, éste resultó crecientemente insuficiente para cubrir sus funciones sustantivas y comenzó a configurarse la problemática del déficit crónico que llega

⁶⁷Aguilar Cortes, *Informe 2001*, p. 46; Aguilar Cortés, *Informe 2002*, p. 49.

⁶⁸ El SNI fue creado en hacia finales de 1983 durante la administración del presidente Miguel de la Madrid, con el objetivo de “estimular la productividad, elevar la calidad de la investigación y hacer más atractiva esta actividad profesional”. Durante el periodo 1984-1993 el SNI registró un sostenimiento crecimiento de su membresía, la que en el primero de esos años fue de 1396 individuos y en el último ascendió ya 6233 beneficiarios. Pero en el lapso 1994-1996, en directa relación con la crisis financiera de México el número de investigadores registró cierta contracción al documentarse apenas 5879, en 1994; 5858, en 1995; y 5969, en el año de 1996. Cf. SEP-CONACYT, *Indicadores de actividades científicas y tecnológicas, 1996*, México, CONACYT, 1997, pp. 65 y 140; Salvador Camacho Sandoval, *Modernización educativa en México, 1982-1998. El caso de Aguascalientes*, Aguascalientes, Instituto de Educación de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2002, pp.136-140.

⁶⁹Aguilar Cortés, *Informe 2002*, p. 53.

hasta nuestros días.⁷⁰ En ese tenor, en 1999 la institución recibió 749.2 millones de pesos y se gastaron 663.8 millones de pesos hasta 31 de diciembre. Por lo tanto, hubo un excedente de 162 millones destinados a sufragar las necesidades de los primeros meses del año 2000.⁷¹ Para este último lapso se dispuso de 704.4 millones de pesos. Mientras que para el año 2001, el rector Aguilar Cortés informó haber contado con 992.5 millones de pesos, pero el gasto de esta casa de estudios ascendió a 1,047.1 millones de pesos. De lo anterior se observa con claridad que se operó ya con un déficit de 54.6 millones de pesos. En el año 2002 la Universidad Michoacana tuvo ingresos por alrededor de 1,259 millones de pesos, pero no existe información detallada sobre el gasto ejercido en los diferentes conceptos, como los de pagos de servicios personales, operación y otros.⁷²

Ante un escenario de estas características la administración del rector Aguilar Cortés, anunció diversas acciones y llevó a cabo algunos esfuerzos para revertir los efectos negativos. Ya al inicio del ciclo escolar 1999-2000, dicho funcionario anunció su intención de eventualmente efectuar un profundo proceso de reforma integral en la Universidad Michoacana. Esta preocupación también quedó plasmada en su momento en el ya citado documento *Reflexiones, lineamientos y acciones*. En tanto que en diciembre de 2000 dicho funcionario informó sobre la

⁷⁰ El minucioso estudio del maestro Ambriz Hernández estipula que el subsidio porcentual para esta casa de estudios en tiempos del gobernador Víctor Manuel Tinoco Rubí, en el lapso 1996-2002, fue sustancialmente menor con respecto a otras administraciones estatales, tomando como punto de referencia el presupuesto global de cada una de ellas. Así las cosas, la gestión que más recursos otorgó a la Universidad Michoacana fue la de José Servando Chávez Hernández, con el 6.78%; fue seguida por la de Agustín Arriaga Rivera, con el 6.38%. Ya en tiempos recientes la de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano asignó apenas el 2.88%. Y la de Tinoco Rubí un escaso 2.02% del presupuesto global del sexenio. Cf. Alejandro Ambriz Hernández, “La Universidad Michoacana requiere mayor subsidio”, en *Proyección. Periodismo sindical universitario*, año VII, núm. 79, Morelia, Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana, febrero de 2000, pp. 8-9; *Porqué de Michoacán*, núm.322, Morelia, 4 octubre de 2000, pp. 22-23.

⁷¹ Martínez Martiñón, J. Alfredo, “La mejor inversión en la Universidad es manejar dinero con honradez: Aguilar C.”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 298, Morelia, 5 abril de 2000, p. 38.

⁷² Aguilar Cortés, *Informe 2001*, p. 68; Aguilar Cortés, *Informe 2002*, p. 65; *Porqué de Michoacán*, núm.333, Morelia 10 de enero de 2001, pp. 39-40. Ante la problemática cada vez más asfixiante del déficit presupuestal, ya desde finales del año 2000, el rector Aguilar Cortés consideró la posibilidad de integrar patronatos y otras figuras legales para allegar recursos extraordinarios a esta institución educativa. Cf. J. Alfredo Martínez Martiñón, “La UMSNH proyecta crear patronatos para allegarse recursos”, en *Porqué de Michoacán*, núm.327, Morelia, 8 de noviembre de 2000, p. 40.

intención de elaborar el *Plan de Desarrollo Integral* para lapso 2001-2010 en lo que el racionamiento del presupuesto sería una prioridad insoslayable.⁷³

No obstante, las condiciones de creciente precariedad económica, bajo la gestión del abogado Aguilar Cortés se llevaron a cabo diversas acciones de remozamiento e incremento de la infraestructura material de la Universidad Michoacana en prácticamente todas las dependencias. En congruencia con los tiempos de irrupción de la modernidad informática se procedió a la introducción masiva de los equipos de cómputo y servicios complementarios. En la Facultad de Derecho el 6 de octubre de 1999, se inauguró el complejo inmobiliario del área de posgrado. Seis semanas después se concretaba el acuerdo con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), para obtener en comodato un espacio de 3,146 metros cuadrados para ampliar las instalaciones de la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas “Doctor Ignacio Chávez”. Otras instalaciones de relevancia se levantaron en las facultades de Ingeniería Eléctrica, Arquitectura, Contabilidad e Ingeniería Química; la preparatoria “José María Morelos”, la Escuela de Enfermería nivel licenciatura y el Instituto de Física, por citar algunas.⁷⁴

La extensión y la vinculación universitaria

Uno de los aspectos más relevantes en el desempeño de conjunto de la máxima casa de estudios de la entidad, sin duda alguna lo constituye la relación que genera de manera cotidiana y bajo diferentes aristas, con los actores sociales,

⁷³Martínez Martiñón, J. Alfredo, “Presupuesto para el 2001 y Plan de Desarrollo Integral, a discutirse en el Consejo Universitario”, en *Porqué de Michoacán*, núm.331, Morelia, 6 diciembre de 2000, pp.39-40. En diferentes foros y espacios de expresión, el rector Aguilar Cortés reconoció la necesidad de modificar la *Ley Orgánica*; y antes de concluir su mandado expresó la expectativa de reformar el *Estatuto Universitario*, pero las condiciones y circunstancias que imperaron inhibieron cualquier esfuerzo en ese sentido.

⁷⁴ En el mes de agosto de 2001, el gobernador Tinoco Rubí en compañía del rector Aguilar Cortés realizó una gira de trabajo en la Universidad Michoacana, para hacer entrega de obras y supervisar los avances de algunas más. En esa ocasión el titular del Ejecutivo local aseveró que durante su administración se apoyó a esta casa de estudios, en la edificación y/o remozamiento de infraestructura y equipamiento por un monto de 154 millones de pesos. Con esa cifra se efectuaron las obras de “19 laboratorios, 73 aulas, varios talleres, anexos de investigación, salas audiovisuales, centros de cómputo, cubículos e instalaciones administrativas”. Cf. “Sin precedentes el crecimiento en inmuebles de la UM”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 363, Morelia, 22 de agosto de 2001, p. 40.

políticos y culturales del entorno bajo el cual se desarrolla, no solo en el ámbito geográfico del estado de Michoacán sino incluso en otros espacios del escenario científico-cultural nacional e internacional. Las labores de lo que institucionalmente se identifica como extensión, difusión y vinculación universitaria hunde sus raíces en la historia específica de la Casa de Hidalgo en su actuación desde finales de los años veinte y principios de la década siguiente, cuando instancias como el rectorado del doctor Jesús Díaz Barriga instrumentaron el servicio social y colaboraron con los gobiernos federal y estatal, en las acciones llevadas a cabo por las misiones culturales, por citar algunos ejemplos, en beneficio de los sectores más vulnerables de la población agobiados entonces por la precariedad material y el analfabetismo.⁷⁵

Ya para finales de los años cincuenta se encontraba organizado de manera adecuada el Departamento de Difusión y Extensión, el que, aunque con un presupuesto muy exiguo se constituía en punto de referencia del posicionamiento que alcanzaba la Universidad Michoacana, en el concierto de la labor cultural de las instituciones de educación superior del país. Cuando el licenciado Aguilar Cortés asumió las funciones de rector la Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, como ya se ha referido a cargo de la Doctora en Historia Silvia Figueroa Zamudio, tenía un organigrama y atribuciones perfectamente definidas. En este tenor, cabe apuntar que de entre los eventos de alto impacto que se efectuaron durante el primer año de esta administración central, se destacó por su magnitud y cobertura la XI edición de la Feria Nacional Universitaria de Ciencia y Arte.⁷⁶

Las actividades programas se llevaron a cabo la segunda semana de octubre de 1999. Se incluyeron entre éstas conferencias magistrales como las dictadas por el politólogo Héctor Fix Zamudio; el filósofo y académico de la UNAM Severo iglesia; el cineasta Juan Antonio de la Riva; y la interprete Betsy Pecanis, quien amenizó un muy concurrido concierto de clausura. Además, en diversas instalaciones de la

⁷⁵ Díaz Barriga, Jesús, *Su pensamiento sobre la Educación Socialista y la nutrición popular*, (Biblioteca de Nicolaitas Notables núm. 5), Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1981, pp.89-96.

⁷⁶ Martínez Martiñón, J. Alfredo, "Feria Nacional de Ciencia y Arte en la Universidad", en *Porqué de Michoacán*, núm. 276, Morelia, 13 de octubre de 1999, pp. 39-40.

Universidad Michoacana y otros recintos culturales ubicados en el centro histórico de Morelia, se efectuaron presentaciones de libros, recitales literarios, obras de teatro, exhibiciones cinematográficas y conciertos de diversos tipos de música. El evento sirvió también de marco para efectuar la conmemoración del III aniversario de la creación del nivel de licenciatura en la Escuela Popular de Bellas Artes. En directa conexión con ello fue la realización de Primer Encuentro Nacional de Arte Universitario, del 18 al 22 de octubre en las instalaciones de ese plantel.⁷⁷

A la administración del rector Aguilar Cortés correspondió llevar a cabo las actividades de las ediciones IX, en el año 1999; X, en 2000; XI, en 2001; y XII, en 2002, del Tianguis de la Ciencia, magno evento cuyos orígenes se remontan a 1990, cuando en la gestión del abogado Trujillo Mesina se instituyó como una instancia de vinculación y de difusión entre los jóvenes del nivel de bachillerato, para incentivar entre ellos el interés por las diferentes carreras que en el nivel de licenciatura oferta la Universidad Michoacana. En cada una de esas ediciones, efectuadas a lo largo de tres días entre los meses de abril y mayo, se registró una afluencia a la alza por parte de alumnos preparatorianos de prácticamente toda la geografía estatal.⁷⁸

Otro importante aspecto de la difusión y la vinculación con la sociedad que fue exitoso en la administración de abogado Aguilar Cortés, fue el evento periódico denominado Tráiler de la Ciencia. La edición correspondiente al año de 1999, fue puesta en marcha el 11 de noviembre en las instalaciones de la Ciudad Universitaria, bajo la coordinación del biólogo Martín Cendejas Aranda. El vehículo dotado de diversos materiales didácticos de ciencias naturales, exactas y humanísticas, efectuaría un recorrido por los municipios de Maravatío, Marcos Castellanos, Apatzingán, Ario de Rosales y Pátzcuaro, en el transcurso de poco más de dos semanas. Al respecto el rector expresó que con ello se buscaba la estimulación temporal de los niños del nivel de educación básica, sobre todos de los radicado en zonas geográficas agobiadas por la pobreza y, por lo tanto, con

⁷⁷ Martínez Martiñón, J. Alfredo, “Feria Nacional de Ciencia y Arte en la Universidad”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 276, Morelia, 13 de octubre de 1999, pp. 39-40.

⁷⁸ “Con gran éxito se desarrolló el XII Tianguis de la Ciencia”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 276, Morelia, 13 de octubre de 1999, p. 40.

escasas posibilidades de cursar carreras universitarias, para suscitar entre ellos el interés por la ciencia y la cultura como instancia de redención social.⁷⁹

En esta dinámica de hechos, otro instrumento al que recurrió la rectoría de la Universidad Michoacana durante el rectorado de Aguilar Cortés, para concretar en firme su proyecto de extensión y difusión universitaria fue la radiodifusora de amplitud modulada X.E.S.V. “Radio Nicolaita”, la cual había sido fundada desde 1976, con una concesión otorgada al final de la administración del presidente Luis Echeverría Álvarez, pero a la que poco se había recurrido para suscitar un mayor y efectivo acercamiento a la sociedad. El diagnóstico efectuado a principios de 1999, la ubicaba como una de las de más baja audiencia en Morelia y sus alrededores y en cuya programación cotidiana, eminentemente cultural, poco se interesaba los propios docentes y alumnos de esa casa de estudios. Ante este escenario, en el mes de marzo de 2000 la secretaria Figueroa Zamudio anunció un ambicioso programa para reposicionar a la “Radio Nicolaita”, en lo que se consideró la completa renovación de su equipo de producción y transmisión, el cual tenía una edad de casi un cuarto de siglo y había quedado materialmente obsoleto. En forma simultánea se haría un rediseño de la programación en lo que se requirió la colaboración de las diferentes dependencias de esta institución educativa.⁸⁰

Lo que fue la XII edición de la Feria Nacional Universitaria de Ciencia y Arte, se llevó a cabo en instalaciones de la Casa de Hidalgo, entre el 18 y el 21 de octubre de 2000. Sin embargo, en comparación con el evento precedente y los de años atrás, no registró igual magnitud y relevancia, lo que en buena medida se explica por diversos problemas de organización internos, además del ambiente político-social que permeaba entonces en Michoacán tras el triunfo presidencial de Vicente Fox Quesada y cuando se perfilaba ya con fuerza la sucesión en la gubernatura de la entidad. De nueva cuenta se organizaron los eventos habituales que fueron desde conferencias magistrales, una de ellas impartida por el propio rector Aguilar

⁷⁹ Martínez Martiñón, J. Alfredo, “La Universidad Michoacana debe tener una vinculación con la sociedad: Aguilar Cortés”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 281, Morelia, 17 de noviembre de 1999, pp. 39-40.

⁸⁰ Martínez Martiñón, J. Alfredo, “Radio Nicolaita, una alternativa para crear conciencia y difundir la cultura musical”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 297, Morelia, 29 de marzo de 2000, p. 38.

Cortes, hasta recitales, conciertos y serenatas en barrios populares de la capital del estado.⁸¹

No se omite mencionar que en el contexto de la estrategia de fortalecimiento de las actividades de extensión y difusión universitaria, desde mediados de 2000 se prestó una mayor atención para el adecuado aprovechamiento del recinto denominado Ex Convento de Tiripetío, ubicado en la tenencia de ese nombre del municipio de Morelia y el cual había sido rescatado como patrimonio integrante de esta casa de estudios, a principios de la década de los noventa bajo el rectorado del licenciado Daniel Trujillo Mesina. En ese tenor, antes de concluir el siglo la actividad en el Ex Convento era intensa no obstante encontrarse distante físicamente unos 25 kilómetros de la ciudad capital. Por ejemplo, en el mes de junio de 2001 se encontraba vigente en ese lugar la exposición monumental denominada “Pueblos Indios de México. Voces y rostros ante el nuevo milenio”, la cual había registrado ya la visita de cuando menos unas cinco mil personas. No menos animada era la labor en el Centro Cultural Universitario, en donde por ese tiempo se presentaba la exposición colectiva de pintura titulada “Tesoros Gráficos Museo del Pueblo de Guanajuato”, con obras representativas de Juan O’ Gorman, José Chávez Morado, Alfredo Zalce, Fernando Castillo y Erasmo Cortés Suárez, entre otros.⁸²

En el informe de actividades del año de 2001, el rector Aguilar Cortés refirió en relación con el ámbito de la difusión cultural y extensión universitaria la celebración de 138 eventos de gran calado, que fueron desde festivales como el de música barroca con varios exponentes internacionales, y el infantil de música clásica. Además, presentaciones de los grupos artísticos de la Casa de Hidalgo en más de 45 municipios, y la participación de docentes y alumnos de la misma en aproximadamente 245 actos cívicos y culturales organizados por instancias de gobierno, universidades públicas y privadas, así como agrupaciones de la sociedad civil. En ese contexto, ponderó la trascendencia que ahora si tuvo la XIII

⁸¹ XII Feria Nacional Universitaria de Ciencia y Arte”, programa de actividades, en *Porqué de Michoacán*, núm. 297, Morelia, 18 de octubre de 2000, s/p.

⁸² “Actividades de Difusión Cultural de la Universidad Michoacana”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 354, Morelia, 20 junio de 2001, s/p.

versión de la Feria Nacional de Ciencia y Arte, así como el Encuentro Internacional de Tunas, con lo que de paso se rescató esta arista músico-cultural de profundo arraigo entre la juventud nicolaita. En tanto que la editorial universitaria reportó la elaboración de 33 libros, siete revistas y 17 prácticas-libro.⁸³

Durante el año 2002 las actividades en este renglón vinieron en términos generales a menos, impactadas en cierta manera por las carencias presupuestales y la agitación en torno a la renovación de los poderes del estado, que conllevó además la movilización de los diferentes actores de la Universidad Michoacana alrededor de lo que sería la propia sucesión en la rectoría. De tal suerte que el licenciado Aguilar Cortés consignó de manera lacónica en su informe de labores de ese periodo que, “se ofrecieron un gran número de eventos culturales, comprendidos entre ellos poesía, conciertos, obras de teatro, exposiciones pictóricas, presentaciones de ballet, etc. Sobresalen en este cúmulo de actividades la presentación del Teatro Negro de Praga; el Ballet Ruso; el Ballet Folklórico de China; el Encuentro de Poetas del Mundo; la presentación y comentarios a la obra poética de Jaime Sabines; así como conciertos de la Orquesta de Cámara de la Universidad Michoacana, teniendo como director huésped en uno de sus conciertos a Enrique Bátis”.⁸⁴

Por último es necesario citar en este ámbito el hecho de que a lo largo del rectorado que nos ocupa, se procedió a otorgar por acuerdo del H. Consejo Universitario el Doctorado *Honoris Causa*, a destacadas personalidades de la intelectualidad nacional y local, como fueron los casos del artista plástico Alfredo Zalce; el economista Ricardo Torres Gaytán; el literato Jaime Labastida Ochoa; el biólogo Jerzy Rzedowsky; el historiador Luis González y González; y los filósofos Luis Villoro Toranzo y Adolfo Sánchez Vázquez.⁸⁵

⁸³ Aguilar Cortes, *Informe 2001*, p. 56.

⁸⁴ Aguilar Cortés, *Informe 2002*, p. 57.

⁸⁵ Hernández Marín, Rebeca, “Homenajea la UMSNH al muralista michoacano”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 358, Morelia, 18 junio de 2001, p. 40; “El filósofo Luis Villoro Toranzo, recibió el doctorado *Honoris Causa* de la Universidad Michoacana”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 386, Morelia, 13 de marzo de 2002, p. 38.

La relación con los actores sociales universitarios

Los sindicatos de académicos y empleados

Un aspecto fundamental del quehacer de las sucesivas administraciones centrales de la Universidad Michoacana, es la relación institucional que se genera y desarrolla con las dirigencias de las agrupaciones laborales, mismas que en diferentes momentos de la evolución histórica de la misma se configuraron y asumieron el protagonismo que les marca la *Ley Federal del Trabajo* y la legislación complementaria, en la defensa y representación de los derechos de sus afiliados. Por el tiempo en que tuvo lugar el rectorado del licenciado Aguilar Cortés tenían presencia y convocatoria en esta casa de estudios, el Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM)⁸⁶ y el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM).⁸⁷

En lo que concierne al SPUM cuando el abogado Aguilar Cortés asumió funciones de rector, el Comité Ejecutivo General (CEG) era liderado por el doctor Román Soria Baltazar, con el cual debió llevar a cabo la negociación contractual anual de 1999. Este procedimiento laboral ventilado ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, se desahogó sin mayores contratiempos. El incremento salarial global ascendió a alrededor del 20%, entre lo otorgado por concepto de salario tabular y lo contenido en el espectro a prestaciones sociales no ligadas al salario. Un

⁸⁶ Este gremio fue formalmente constituido el 13 de octubre de 1976, con la concurrencia de diversas agrupaciones de académicos e investigadores, buena parte de ellos identificados con las organizaciones político-partidistas de izquierda actuantes en ese momento, como fue el caso del Partido Comunista Mexicano y otros. Cf. Amalia Ávila Silva, coordinadora, *Historia del SPUM, 1976-2001*, Morelia, Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001, pássim.

⁸⁷ Esta agrupación sindical fue constituida en 1935 con la denominación de Sindicato de Empleados de la Universidad Michoacana (SEUM), pero su reconocimiento como organización laboral de ese perfil únicamente se concretaría hasta el mes de agosto de 1938. El primer comité ejecutivo de este gremio fue presidido por Jesús Álvarez López, un antiguo empleado de la Escuela Normal para Profesores. Cf. Juan Manuel Salceda Olivares, *Reforma Universitaria y Sindicalismo: La Casa de Hidalgo y sus Sindicato de Empleados, 1938-1986*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana, 2004, pp. 28-29.

beneficio complementario de relevancia fue el compromiso de la rectoría de la Universidad Michoacana y el gobierno del estado, para construir un centro recreativo para los afiliados del SPUM en la ciudad de Uruapan.⁸⁸

En los últimos meses de la gestión del CEG del SPUM liderado por el doctor Soria Baltazar, se mantuvo una relación de respeto, armonía y colaboración con la rectoría de la Universidad Michoacana. En ese contexto, esta última continuó aportando recursos propios y otros gestionados ante la administración estatal, para la edificación del magno complejo inmobiliario del Centro Recreativo Universitario Nicolaita “Vasco de Quiroga” (CRUNVAQ), en Morelia; al tiempo que se efectuaría la parte medular de la nueva Casa del Jubilado; la puesta en marcha de la Escuela Sindical; y la gestión de créditos a los docentes beneficiarios, para la construcción de casa-habitación en el fraccionamiento Quinceo III en esta capital, entre las acciones de relevancia.⁸⁹ Los trabajos propios del CRUNVAQ avanzaron a buen paso. En el mes de marzo quedó concluido en camino de acceso desde el libramiento poniente. El respaldo fue tal que incluso al mes siguiente el ayuntamiento capitalino, aportó recursos para “la construcción de un nuevo módulo de cenadores con las mismas características de los ya existentes, ello como respuesta a la creciente demanda en el uso de las instalaciones con fines recreativos que son del agrado de los profesores universitarios y sus familias”.⁹⁰

En el mes de septiembre de 1999 se llevó a cabo el proceso de renovación del CEG del SPUM, dentro de lo cual la planilla del denominado Frente Académico de Unificación Sindicalista (FAUS), encabezada por el ingeniero Domingo Acuña Pardo resultó ganadora para desempeñarse en el periodo estatutario 1999-2001. Con ello se daba continuidad al proyecto sindical del grupo liderado por Román Soria Baltazar, ante una débil inconformidad e impugnación expresada por algunas fórmulas antagónicas como la Amarilla que postuló a Leoncio Ferreira

⁸⁸ “Revisión contractual y salarial 1999. Contrato Colectivo de Trabajo”, en *Proyección. Periodismo sindical universitario*, año VI, núm. 69, Morelia, febrero de 1999, pp. 12-14.

⁸⁹ Los datos en detalle en torno de dichas obras y acciones constan en *Proyección. Periodismo sindical universitario*, Morelia, Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana, núm. 68 de enero de 1999 al 94 de mayo de 2001.

⁹⁰ “Continúan las obras en el CRUNVAQ”, en *Proyección. Periodismo sindical universitario*, año VI, núm. 72, Morelia, mayo de 1999, p. 16.

Sánchez; y la de Raúl Ortiz Hernández de Convergencia Arcoíris.⁹¹ Por lo tanto, la nueva dirigencia gremial no registró un cambio sustancial en su posicionamiento en la relación con la administración central de la Universidad Michoacana, la cual se constituyó, una vez más, en afanosa intermediaria para gestionar mayores respaldos para el SPUM ante las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

Sin embargo, el proceso de negociación contractual con el SPUM de las primeras semanas del año 2000, resultó visiblemente friccionado luego de que el rector Aguilar Cortés anunciara el 31 de enero de ese año que su administración únicamente estaba en posibilidad de otorgar un “incremento del 12% al salario tabular (sueldo base, fondo de ahorro y vida cara), vigente al 31 de diciembre de 1999; y el 1% a prestaciones fijas no ligadas al salario, ambos incrementos con efecto retroactivo al 1 de enero del 2000”. Ello contrastaba con el 40% de incremento al salario tabular demandado por el SPUM., Pero al mismo tiempo el funcionario dejaba abierta la puerta para una alternativa de solución ya que, “iniciaré gestiones inmediatamente para que se amplié el subsidio universitario, con la finalidad de hacer llegar otros beneficios que mejoren los ingresos económicos del trabajador académico de nuestra institución”.⁹²

Pero a final de cuentas el CEG del SPUM, tras una serie de consultas con la base, aceptó los ofrecimientos de incremento salarial y a prestaciones sociales no ligadas al salario presentado por la rectoría de la Universidad Michoacana con el respaldo del gobierno del estado, mismos que en conjunto ascendieron a alrededor del 15%. Aunque ello no satisfizo al grueso de los agremiados la autoridad universitaria, se comprometió a buscar recursos para compensar la voluntad mostrada por el gremio, como fueron los casos del dinero canalizado para avanzar el nuevo edificio del SPUM sobre la avenida Villa Universidad; para

⁹¹“Corriente Democrática del FAUS contra el continuismo”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 272, 15 de septiembre de 1999, pp. 36-37; “Reseña gráfica de una elección histórica”, en *Proyección. Periodismo sindical universitario*, año VI, núm. 75, Morelia, agosto-septiembre de 1999, pp. 9-12; Ávila Silva, coordinadora, *Historia del SPUM, 1976-2001*, pp. 81-82.

⁹² Oficio del rector Marco Antonio Aguilar Cortés al MC. Domingo Acuña Pardo, secretario general del SPUM, Morelia, 31 de enero del 2000, reproducido en *Proyección. Periodismo sindical universitario*, año VII, núm. 79, Morelia, febrero de 2000, p.3.

remozar la casa del jubilado y pensionado; así como para dotar de los servicios básicos al fraccionamiento Quinceo III ubicado al poniente de Morelia.⁹³

En el transcurso del año 2000 se llevaron a cabo la mayor parte de las obras en mención, no obstante, lo cual el SPUM interpuso desde el mes de noviembre un pliego petitorio para sustentar la negociación contractual anual con la rectoría de la Universidad Michoacana, que consideraba un incremento de aproximadamente el 30% entre salario tabular y prestaciones sociales no ligadas al salario. El rector Aguilar Cortés estableció interlocución con los integrantes del CEG exhortándolos a la mesura y la sensibilidad, bajo el argumento de que la institución había entrado en situación de creciente insolvencia económica para atender a plenitud sus requerimientos. En ese contexto, el líder Domingo Acuña Pardo de manera conjunta con los dirigentes del SUEUM hacia finales de enero de 2001, se entrevistaron con algunos de los diputados del Congreso del estado para gestionar un eventual incremento al subsidio universitario para que se pudieran concretar sus pretensiones económicas.⁹⁴

Las condiciones materiales y sociales que se suscitaban en la entidad, en el contexto de la transición político-administrativa en marcha en los gobiernos federal y estatal, resultó determinante para que la Universidad Michoacana no recibiera un sustancial incremento a su presupuesto por concepto de subsidio extraordinario. Por lo tanto, la negociación entre la rectoría y el SPUM debió hacerse en condiciones todavía más desfavorables a las registradas en el proceso del año 2000. Finalmente, el 12 de febrero de 2001 se suscribió el contrato colectivo de trabajo, que estaría vigente en el transcurso de ese año y que en su parte medular consideró un incremento al salario tabular de apenas el 10.5% así como de 1.25% a la prestaciones sociales no ligadas al mismo.⁹⁵

Entre amplios sectores del SPUM la manera en la que se concretó esta negociación con la administración del rector Aguilar Cortés, fue considerada como

⁹³ “La construcción de nuestra nueva casa sindical avanza”, en *Proyección. Periodismo sindical universitario*, año VII, núm. 79, Morelia, febrero de 2000, p. 5; “Rectoría ofreció aumento global del 13 por ciento al SPUM; estudian propuesta”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 289, Morelia, 2 de febrero de 2000, p. 39.

⁹⁴ Martínez Martiñón, J. Alfredo, “UM pide más recursos al Congreso del Estado; del apoyo dependerá aumento a los sindicatos”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 333, Morelia, 10 de enero de 2001, pp. 39-40.

⁹⁵ “Editorial”, en *Proyección. Periodismo sindical universitario*, año VIII, núm. 91, Morelia, febrero de 2001, p.2.

un rotundo fracaso y en el mediano plazo tuvo un severo costo político para el FAUS el cual perdería el proceso de renovación del CEG del año 2002. El comité encabezado por Acuña Pardo trató de justificar los términos del acuerdo contractual bajo el argumento de que, “nadie quedó satisfecho en el sindicato; la autoridad universitaria moderó su declaración al interior y exterior; la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, felicitó a ambas partes a nombre de la sociedad, y eso es todo. Logramos mayor apoyo para el maestro de asignatura, ahora podrá descargarse y promoverse igual que todos, aun cumpliendo 25 años de servicio; al jubilado más certidumbre para su etapa final; guardería, casa del jubilado y casa sindical, proyectos que este año se cristalizaran”.⁹⁶

Para el otoño de 2001 la efervescencia político-electoral en torno a la próxima renovación de los poderes del estado y los ayuntamientos, se encontraba en su apogeo. En ese marco, la rectoría y el CEG del SPUM comenzaron a formalizar la terminación y entrega-recepción de varias de las obras en beneficio del gremio, que fueron comprometidas en las negociaciones contractuales de los años 2000 y 2001. Así las cosas, a principios de septiembre se efectuaron las supervisiones finales a instalaciones como el Centro Universitario de Capacitación, la nueva sede del CEG de la que ya se habían concluido espacios como las oficinas administrativas, el auditorio, el patio cívico y el estacionamiento; así como la Casa del Jubilado y la guardería.⁹⁷

Es importante mencionar que la administración del rector Aguilar Cortés proporcionó desde mediados de 2001, constante apoyo logístico y económico al CEG del SPUM, en el contexto de la creciente interlocución y acción conjunta que llevó a cabo con gremios homólogos confluyentes al interior de enunciados, como la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU), la Federación Nacional de Sindicatos Universitarios (FNSU) y la Confederación Nacional de Sindicatos Universitarios y de Educación Superior (CNSUES). Estas agrupaciones se movilizaron entonces para presionar al gobierno federal, presidido por Vicente

⁹⁶ “Editorial”, en *Proyección. Periodismo sindical universitario*, año VIII, núm. 91, Morelia, febrero de 2001, p. 2.

⁹⁷ “Obras son amores... para los profesores”, en *Proyección. Periodismo sindical universitario*, año VIII, núm. 97, Morelia, agosto de 2001, p. 9.

Fox Quesada, para definir políticas públicas favorables a los trabajadores del ámbito de la educación superior.⁹⁸

El CEG del SPUM liderado por el ingeniero Domingo Acuña Pardo, extendió su periodo de actuación hasta octubre de 2002, por lo que le correspondió efectuar la negociación contractual de ese año. El pliego petitorio, elaborado desde octubre de 2001, durante el Congreso General de Representantes, consideró la petición de un incremento salarial del 20% así como de cinco por ciento a prestaciones sociales. Se fijó el 11 de febrero como fecha para un eventual emplazamiento de huelga.⁹⁹ Sin embargo, las condiciones de precariedad económica que agobiaban ya a la Universidad Michoacana dieron lugar a que el SPUM aceptara el ofrecimiento del rector Aguilar Cortés, de un 10.5% de incremento al salario tabular y de 8.33%, a lo que se denominó en el contrato colectivo de trabajo del año 2002 como “salario integrado”. Asimismo, se anunció la promoción de alrededor de cien profesores de los diferentes planteles a nuevas categorías académico-laborales. Pero una vez más las bases sindicales presumieron haberse concretado una negociación visiblemente desfavorable a sus expectativas.¹⁰⁰

En el mes de octubre de 2002 se realizó el proceso para la renovación del CEG del SPUM, el que inusualmente se pospuso durante más de un año. Al interior del gremio se había suscitado entonces una profunda recomposición de fuerzas político-sindicales en detrimento del FAUS. De tal suerte que el proceso fue ganado por la planilla antagónica liderada por el biólogo Ramiro Sánchez Pérez, quien sostuvo una relación friccionada y distante con el equipo del rector Aguilar Cortés durante los tres últimos meses del desempeño de éste. En ese marco se concretaron las formalidades para la negociación contractual anual de 2003. El

⁹⁸ “Documento propositivo para la resolución de la problemática representativa de la educación pública mexicana, presentado por los organismos nacionales del sindicalismo universitario a la atenta consideración del C. Secretario del Trabajo”, en *Proyección. Periodismo sindical universitario*, año VIII, núm. 98, Morelia, septiembre de 2001, pp. 18-20.

⁹⁹ “Revisión contractual 2002”, en *Proyección. Periodismo sindical universitario*, año IX, núm. 100, Morelia, noviembre de 2001, p. 7.

¹⁰⁰ “Boletín informativo de la revisión contractual 2002”, en *Proyección. Periodismo sindical universitario*, año IX, núm. 103, Morelia, febrero de 2002, p. 10-11.

pliego petitorio fue depositado en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, con emplazamiento a una eventual huelga para el 9 de febrero de ese año.¹⁰¹

Mientras que en el caso del SUEUM dirigido de manera sucesiva por Ignacio Ojeda Nava y Eduardo Tena Flores, como secretarios generales del Comité Ejecutivo, y que por aquellos años registraba una membresía de alrededor de 1,400 afiliados, la relación laboral con la administración del abogado Aguilar Cortés fue sumamente friccionada. Los integrantes del SUEUM efectuaron sendos movimientos de huelga en el mes de enero de los años de 2000 y 2001. En tanto que las negociaciones de los dos siguientes años fueron sumamente ríspidas. A pesar de ello este gremio obtuvo también diversos apoyos económicos de la rectoría y el gobierno del estado, para incrementar su patrimonio inmobiliario y de equipamiento del mismo.¹⁰²

Con respecto al proceso de negociación contractual del año 2000, llevado a cabo entre el rector Aguilar Cortés y el líder Ignacio Ojeda Nava, desde el 10 de diciembre del año anterior este último depositó ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, la documentación del emplazamiento a huelga en el caso de no concretarse la demanda de incremento salarial del 40%; así como del cinco por ciento en prestaciones sociales. Se requería además la reparación de al menos 17 cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo presuntamente violentadas por la autoridad universitaria. El siete de enero de 2000 los integrantes del SUEUM, efectuaron una marcha masiva en el centro de Morelia y se asumieron con una postura discursiva radical.¹⁰³

Bajo este escenario, tal y como estaba previsto, el 17 de enero los afiliados a este gremio estallaron la huelga en contra de esta casa de estudios, la cual finalizó dos semanas después tras un intenso cabildeo en el que se registró la mediación del gobierno del estado, cuando aceptaron el incremento global del 13% que ofreció el rector Aguilar Cortés. Como en el caso de las negociaciones con el SPUM los

¹⁰¹ “El emplazamiento del SPUM y sus circunstancias”, en *Proyección. Periodismo sindical universitario*, nueva época, año X, núm. 112, Morelia, noviembre-diciembre de 2002, pp.-1-2.

¹⁰² Martínez Martiñón, J. Alfredo, “Se levanta huelga en la UM; se otorgó el mayor aumento en el país”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 336, Morelia, 31 de enero de 2001, p. 40.

¹⁰³ Martínez Martiñón, J. Alfredo, “Negociaciones con sindicatos en la UM van por buen camino”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 286, Morelia, 12 de enero de 2000, p.38.

miembros del SUEUM recibieron el compromiso de las autoridades universitarias, para gestionar apoyos extraordinarios de los gobiernos estatal y federal, e incluso del ayuntamiento de Morelia, para llevar a cabo obras de beneficio a su infraestructura inmobiliaria y de servicios sindical.¹⁰⁴

En ese contexto, el 23 de mayo de 2000, el rector Aguilar Cortés participó como invitado de honor en el acto conmemorativo del “Día del Empleado Universitario”, efectuado en el auditorio “Samuel Ramos”, en donde exhortó a los integrantes del SUEUM, a cumplir con sensibilidad, mística y a cabalidad con sus responsabilidades para eficientar el funcionamiento de la Casa de Hidalgo. En forma simultánea reiteró lo comprometido durante la negociación contractual de principios de año. En ese sentido aseguró que la administración del gobernador Víctor Manuel Tinoco Rubí lo respaldaría para materializar las acciones y las obras programadas.¹⁰⁵

En la coyuntura de las actividades de negociación contractual para el año 2001, cuando el liderazgo del SUEUM era desempeñado ya de nueva cuenta por Eduardo Tena Flores, las actividades de negociación fueron emprendidas con el rector Marco Antonio Aguilar Cortés desde el otoño del año precedente. En esta ocasión el pliego petitorio presentado por este gremio consideraba una exigencia de incremento al salario tabular del 50%, con emplazamiento a huelga para el 16 de enero de 2001. Ante esta situación y la postura discursiva radical de los afiliados, la autoridad universitaria obró con cautela y requirió tiempo para gestionar, una vez más, ante la administración tinoquista recursos adicionales para estar en condiciones de atender las demandas del SUEUM. No se omite mencionar que este sindicato recibió por aquel entonces el respaldo público de agrupaciones labores y sociales fraternas como las que concurrían en la Asociación de Trabajadores del Estado de Michoacán (ATEM) de tendencia perredista.¹⁰⁶

¹⁰⁴Martínez Martiñón, J. Alfredo, “Rectoría ofreció aumento global del 13 por ciento al SPUM; estudian propuesta”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 289, Morelia, 2 de febrero de 2000, p. 39.

¹⁰⁵Martínez Martiñón, J. Alfredo, “A cumplir cabalmente las responsabilidades en la UM, llama Aguilar”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 304, Morelia, 31 de mayo de 2000, p. 39.

¹⁰⁶“Presupuesto para el 2001 y Plan de Desarrollo Integral, a discutirse en Consejo Universitario”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 331, Morelia, 6 de diciembre de 2000, pp. 39-40.

Los miembros del SUEUM se asumieron con una postura de cerrazón e intransigencia ante los ofrecimientos de la rectoría, los que consideraron no cubrían sus requerimientos básicos. De tal manera que el movimiento de huelga estalló el 16 de enero de 2001, aunque debió suspenderse antes de cumplir dos semanas, ante la amenaza de la autoridad universitaria de gestionar la declaración de inexistencia de la misma al detectar presuntas irregularidades en el procedimiento de emplazamiento. Ante estas circunstancias por abrumadora mayoría de 697 votos para levantar, 69 por la continuación y 29 abstenciones, los integrantes del SUEUM debieron aceptar la oferta del rector Aguilar Cortés de un incremento global del 24% entre salario tabular y a prestaciones sociales. El funcionario aseguró que al primer concepto se canalizó el 10.5% y el 13.5% restante a diversos rubros no ligados al salario. Dijo que había sido el aumento salarial otorgado a gremios universitarios más alto del país en ese año.¹⁰⁷

Por último, cabe apuntar que la negociación contractual anual final con el SUEUM del rectorado de Marco Antonio Aguilar Cortes se llevó a cabo desde el otoño de 2001. Aunque la dirigencia sindical interpuso en tiempo y forma un pliego petitorio, en el que se demandaba un incremento global entre salario tabular y a prestaciones sociales por el orden del 50%, las autoridades universitarias expresaron la imposibilidad material para eventualmente de cubrir tales expectativas. Tras el habitual forcejeo discursivo de los días previos al vencimiento del emplazamiento a huelga, fijado para el lunes 18 de enero de 2002, los integrantes del SUEUM, tras un detallado análisis de las circunstancias imperantes, terminaron aceptando un aumento de apenas al 7.25% por ambos conceptos. Sin duda alguna que fue una de las negociaciones menos exitosas, como evidencias los resultados sumamente exiguos, que suscitaron inconformidad entre la base gremial.¹⁰⁸

¹⁰⁷ “Se levanta huelga en la UM, se otorga el mayor aumento en el país”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 336, Morelia, 31 de enero de 2001, p. 40

¹⁰⁸ “Este año no habrá huelga en la Universidad Michoacana; sindicatos aceptan ofrecimiento”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 383, Morelia, 20 de enero de febrero de 2002, p. 38.

El movimiento estudiantil de la Casa de Hidalgo

En lo que respecta a las agrupaciones estudiantiles es necesario referir que en los años previos al rectorado del abogado Aguilar Cortés, se habían multiplicado en directa relación con el incremento de la matrícula de alumnos y por la creación de nuevos albergues. Bajo este escenario esa administración universitaria se desarrolló en un ambiente de constante fricción discursiva, lo que conllevó acciones de presión extrema por parte de algunas de ellas. En octubre de 1999, la Oficina de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Michoacana anunciaba la existencia oficial de 25 albergues con 4,391 moradores; 18 ubicados en Morelia y siete Uruapan. De entre ellos 12 figuraban como integrantes de la Coordinadora de Universitarios en Lucha (CUL).¹⁰⁹ En tanto que otros cinco se aglutinaban en la Federación Nacional Estudiantil “Rafael Ramírez” (FNERR)¹¹⁰ y el resto se declaraba, por conducto de sus líderes y voceros, como independiente. De entrada la rectoría los trató con energía, pues en 1999, el presupuesto para las casas fue de 37 millones, lo que contrastaba con los 44 millones presuntamente ejercidos el año anterior.¹¹¹ En agosto de 1999 se planteó la necesidad de un

¹⁰⁹ Esta agrupación fue formalmente constituida el 6 de noviembre de 1982, en una reunión de dirigentes de albergues celebrada en la Casa del Estudiante “Camilo Torres”, en Morelia, auspiciada por los operadores políticos neo cardenistas, que eran funcionarios de la administración del gobernador Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. Se intentaba con ello cubrir el vacío de representatividad y poder estudiantil que dejaron la Federación de Estudiantes de la Universidad Michoacana (FEUM) y la Federación de Estudiantes del Estado de Michoacán (FEEM), las que desde mediados de los años setenta habían devenido en agrupaciones meramente “porriles” y sin mayor ascendiente entre el alumnado de la Casa de Hidalgo. Cf. Luis Sánchez Amaro, *Universidad y Cambio. Ensayo y testimonio sobre el movimiento estudiantil en los 80*, Morelia, Ediciones Rumbo Nuevo, Movimiento Patria Libre A.C., 2002, pp. 86-87; Juan Manuel Salceda Olivares, *Las casas del estudiante en Michoacán (1915-2001). Conquistas populares por defender*, Morelia, Centro de Estudios Doctor Eli de Gortari de la Casa del Estudiante “Vladimir Illich Lenin”, Red Utopía, A.C., 2002, pp. 250-251.

¹¹⁰ Bajo este enunciado se encuentran agrupadas las llamadas casas del estudiante “Espartaco” de Morelia y Uruapan. Sus orígenes se remontan hasta mediados de los años setenta en el marco del activismo en la entidad de la Federación Nacional de Organizaciones Bolcheviques (FNOB), vinculada a Antorcha Campesina. Los albergues en cuestión figuraron más tarde y hasta mediados de los años noventa integrados al llamado Movimiento Michoacano Estatal Estudiantil Independiente “Melchor Ocampo” (MMEEIMO); y para el tiempo del rectorado de Aguilar Cortés ya se empleaba la denominación conjunta de FNERRR. Cf. Sánchez Amaro, *Universidad y Cambio*, pp. 69-70; Salceda Olivares, *Las casas del estudiante en Michoacán*, pp. 242-245.

¹¹¹ Martínez Martiñón, J. Alfredo, “Bajo presión no habrá diálogo con casas de estudiante, dice Marco Antonio Aguilar Cortés”, en *Porqué de Michoacán*, núm.277, Morelia, 20 de octubre de 1999, p. 38.

Reglamento, para regir el funcionamiento de los albergues; y fue durante la sesión del H. Consejo Universitario del 17 de mayo de 2002, que se concretó la aprobación y vigencia de ese documento.¹¹²

A lo largo del cuatrienio 1999-2003, las tomas y bloqueos de instalaciones universitarias fueron una actividad constante, principalmente en la ciudad de Morelia y fueron protagonizadas por los moradores de esos albergues, por un amplio espectro de razones y circunstancias, muchas de ellas ajenas a la dinámica propia de la máxima casa de estudios de la entidad. La más habitual lo constituyó la integración y desempeño del MAR en la coyuntura del inicio de cada ciclo escolar. En los casos de los albergues “16 de septiembre”, “José María Morelos” y “Carlos Marx”, este último en Uruapan, su activismo respondió a la expectativa de lograr reconocimiento formal y la dotación de subsidio permanente, además de conflictos entre sus propios moradores. Hubo momentos particularmente difíciles como fue el propiciado por la explosión ocurrida el 15 de febrero de 1999, en la Casa Nicolaita que costó la vida del alumno Cruz García Zavala. En tanto que entre diciembre de 2000 y febrero de 2001, se ventiló ante la opinión pública la presunta desaparición del estudiante Benjamín Romero Ureiro, quien a final de cuentas fue localizado sano y salvo.¹¹³

En esta dinámica de hechos, instancias como la autodenominada Central Estudiantil Revolucionaria “México 68” (CERM68), la Joven Guardia Revolucionaria, la Casa del Estudiante Independiente “Vladimir Ilich Lenin” (CEIVIL), la Casa del Estudiante “Misael Núñez Acosta” (CEMNA) y otras, en el

¹¹²Ponce Martínez, Ramiro, “Educación de calidad o educación elitista”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 395, Morelia, 5 de junio de 2002, pp. 26-28. Las autoridades de la Casa de Hidalgo en el diseño de este documento tuvieron como punto de referencia indicadores emitidos por instancias como la SEP y la ANUIES. En ese tenor, por ejemplo, salió a relucir que hasta 1996 el costo anual de la formación de cada alumno de la Universidad Michoacana ascendía a alrededor de 22, 712 pesos y que del total de su matrícula el 7.9% eran estudiantes del nivel de licenciatura. Esto contrastaba con el costo en la UNAM que era de 135,261 pesos; en tanto que en Guerrero era de apenas 2,918 pesos. Cf. *Datos Básicos de la Educación Superior, 1992-1996*, México, Secretaría de Educación Pública, 1998, pp. 11-13; *Anuario Estadístico de Licenciatura*, México, ANUIES, 1996, pp. 34-38.

¹¹³Martínez Martiñón, J. Alfredo, “El rector Aguilar Cortés asume de frente el problema de las casa del estudiante”, en *Porqué de Michoacán*, núm.251, Morelia, 14 abril de 1999, p. 39; “Universidad Michoacana retorna a la tranquilidad; apareció Benjamín Romero y se conjuró la huelga”, en *Porqué de Michoacán*, núm.338, Morelia, 14 febrero de 2001, p. 39.

lapso 1999-2000 presionaron sistemáticamente alrededor de los proyectos de creación, de las escuelas de Lengua y Literatura Hispánica y de Psicología.¹¹⁴ En el caso específico de la CEIVIL a lo largo del rectorado de Aguilar Cortés, sus integrantes se mostraron sumamente activos alrededor de la promoción de los postulados y expectativas del EZLN y sus estructuras adherentes, como el Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN), para lo cual mantuvieron estrecha coordinación con los miembros de instancias como el Comité Civil de Diálogo “Utopía”, auspiciado por varios docentes nicolaitas.¹¹⁵

Algunos de los conflictos que se suscitaron en torno del desempeño del movimiento estudiantil, debieron ser atendidos con suma cautela por parte de la rectoría de la Universidad Michoacana para evitar en lo posible situaciones de inestabilidad. Ilustrativo al respecto fue el proceder de los integrantes de la denominada Casa del Estudiante Independiente “16 de Septiembre”, cuyos miembros se mostraron particularmente beligerantes ante las autoridades universitarias, lo que se interpretó en algún momento como parte de las maniobras de grupos políticos ajenos a la máxima casa de estudios de la entidad para ocasionar su desestabilización.¹¹⁶ Es importante recordar que estos actores fueron los que mantuvieron activa la toma de la rectoría entre los meses de agosto de 1999 y enero de 2000, impidiendo materialmente que el rector interino José Napoleón Guzmán Ávila despachara desde ese inmueble.¹¹⁷

¹¹⁴ “Escuela de Letras Hispánicas. Las letras son el sustento de la cultura”, en *Porqué de Michoacán*, núm.278, Morelia, 27 octubre de 1999, p.41; “Manifiesto al pueblo de Michoacán”, en *Porqué de Michoacán*, núm.280, Morelia, 10 de noviembre de 1999, p. 41.

¹¹⁵ Martínez Martiñón, J. Alfredo, “Mensaje zapatista en Nurío cala en conciencia de etnias; gran recepción peses a inclemencias”, en *Porqué de Michoacán*, núm.341, Morelia, 7 de marzo de 2001, pp.2-14.

¹¹⁶ Este albergue fue fundado en octubre de 1995 como un desprendimiento de la CEIVIL con el apoyo soterrado de Humberto Arroniz Reyes, alias “El Jaracho” uno de los principales promotores de la CUL y reconocido operador político al interior del movimiento estudiantil de la Casa de Hidalgo y la entidad en general. Desde el mes de mayo de 1996 los moradores de la casa “16 de Septiembre” se constituyeron de manera sistemática en organizadores y protagonistas del MAR, orientando gran parte de sus acciones de presión hacia el discrecional acceso de aspirantes que no cubrían requisitos académicos y/o administrativos, hacia los planteles del área de la salud, sobre todo la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas “Doctor Ignacio Chávez”. Cf. Salceda Olivares, *Las casas del estudiante en Michoacán*, pp. 292-304.

¹¹⁷ Martínez Martiñón, J. Alfredo, “Presiones a Napoleón; salió de la rectoría de la UM”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 240, Morelia, 13 de enero 1999, pp. 10-11.

Una vez asumida la administración por el abogado Aguilar Cortés los moradores de la Casa “16 de septiembre”, de inmediato desalojaron la rectoría aparentemente sin poner condiciones a la misma. Sin embargo, el 10 de marzo de 1999 se apoderaron de manera sorpresiva del inmueble que alojaba a la Secretaría de Difusión Cultural y la Librería Universitaria, sito en la avenida Madero Poniente del centro de Morelia, exigiendo la cesión del mismo para instalar allí su domicilio. Los alrededor de 130 integrantes de ese albergue argumentaban el presunto menosprecio y sistemática discriminación de las autoridades universitarias desde casi cinco años atrás, para no resolver en definitiva su requerimiento de constituirse formalmente como casa del estudiante reconocida y subsidiada por la Universidad Michoacana.¹¹⁸

En las semanas posteriores a través de la Oficina de Asuntos Estudiantiles, presidida por Víctor Buelna Acosta, se intentó persuadir a los miembros de la Casa “16 de septiembre” de reubicarse en la casa número 237-A de la calle Luis Moya, a unas cuantas cuadras del inmueble universitario que mantenían en su poder, la cual había sido comprada o arrendada al doctor Carlos Herrejón. Sin embargo, los vecinos de esa zona de la ciudad se inconformaron y llevaron a cabo acciones de presión, para rechazar de manera tajante la eventual ubicación de dicho albergue en ese lugar. En ese tenor, acusaron a la rectoría de la Universidad Michoacana de actuar con evidente laxitud e irresponsabilidad al presumiblemente no haber recabado la autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia, para efectuar el remozamiento y el cambio de uso de esa casa-habitación, entre otros aspectos.¹¹⁹

Con respecto a la estrategia para contener en lo posible lo que se consideraron por parte de la rectoría como expresiones injustificadas y excesivas del movimiento estudiantil organizado y emergente, en perjuicio de la estabilidad y normal funcionamiento de la Casa de Hidalgo, en los meses previos al inicio del

¹¹⁸Martínez Martiñón, J. Alfredo, “Toma de la librería, asunto para el Consejo Universitario”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 249, Morelia, 17 de marzo 1999, p. 35.

¹¹⁹ Martínez Martiñón, J. Alfredo, “El rector Aguilar Cortés asume de frente el problema de las casas del estudiante”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 251, Morelia, 14 de abril de 1999, pp. 39-40.

ciclo escolar a partir de 1999, se instituyó el “pre registro” de aspirantes al ingreso en los niveles de bachillerato y licenciatura. Con base en los padrones levantados tanto por las dependencias de control escolar como en las escuelas y facultades se procedería a calibrar la magnitud y alcances del eventual MAR, uso que se había tornado habitual. Con ello se efectuarían negociaciones en el tiempo previo al inicio de cada periodo lectivo con las dirigencias de la CUL, la FNERRR y los albergues independientes, con objeto de acotar en lo posible las acciones de presión extremas.¹²⁰

No obstante, esta estrategia de contención operada por la Oficina de Asuntos Estudiantiles a cargo de Víctor Buelna, los integrantes de la CUL y de los albergues estudiantiles contaron con el suficiente margen de maniobra y convocatoria, para integrar y protagonizar el MAR en el que tomaron parte muchos jóvenes provenientes de Chiapas, Guerrero y Oaxaca. La situación fue particularmente tensa en el mes de septiembre de 2000, en el marco del inicio del ciclo escolar 2000-2001, cuando los líderes de la CUL que representaban al movimiento exigieron más de 500 espacios en los planteles del área de la salud, ante lo cual el director de la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas “Doctor Ignacio Chávez”, rechazó de manera tajante el ingreso de más alumnos toda vez que se habían admitido ya más de mil. El rector Aguilar Cortés y sus colaboradores debieron desplegar una intensa labor de persuasión y negociación para diluir el MAR, hasta principios del mes de octubre cuando fue desalojado el edificio de rectoría y se concretó el ingreso de alrededor de 1,500 jóvenes que no cubrían requisitos académicos y/o administrativos.¹²¹

Se presume que parte de la negociación efectuada entonces por las autoridades universitarias, incluyó el compromiso de tolerar la fundación de un nuevo albergue estudiantil. Lo cierto es que, a principios de octubre de 2000, se anunció la

¹²⁰Martínez Martiñón, J. Alfredo, “Se inician los trámites de registro para los interesados en las carreras de la UMSNH”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 251, Morelia, 14 de abril de 1999, pp. 38-39; “En junio inicia periodo de inscripción en la UM”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 301, Morelia, 10 de mayo de 2000, pp. 39-40.

¹²¹Martínez Martiñón, J. Alfredo, “Solución a problemas en la UM, por la vía del diálogo. Buelna”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 251, Morelia, 14 de abril de 1999, pp. 39-40; “Aceptados más de mil 500 estudiantes del MAR en la UM”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 325, Morelia, 25 de octubre de 2000, pp. 39-40.

creación de lo que se denominó como Casa del Estudiante “Siervo de la Nación: José María Morelos y Pavón”, la que se ubicaba en Morelia, con domicilio en la calle Constituyentes número 411, colonia Díaz Ordaz, con una membresía inicial de 22 moradores, representados por Miguel Sánchez Guerrero. Estos actores manifestaron que esta expectativa se había concretado luego de cuatro años de lucha y que a través de la Oficina de Asuntos Estudiantiles se le apoyaría con el pago de renta del inmueble, así como de los servicios de agua potable y energía eléctrica, y la manutención alimenticia de ellos. Sánchez Guerrero aseguró que la propia rectoría se comprometió a gestionar antes de concluir su actuación a la dotación de un inmueble propio.¹²²

A pesar de estas experiencias de la radicalización del movimiento estudiantil organizado y espontáneo, en la búsqueda de concretar el discrecional ingreso de jóvenes a los planteles de bachillerato y licenciatura, no obstante de no cubrir requisitos académicos y administrativos, las autoridades universitarias siguieron empleando un discurso enérgico y de amago para acotar en lo posible el protagonismo del MAR, al que se presumía contaminado en gran medida por actores sociales ajenos a la Universidad Michoacana. Este proceder dio paso a que en los ciclos escolares de 2001-2002 y 2002-2003, se registraran nuevas acciones de presión que contribuyeron en gran medida a desgastar el posicionamiento, convocatoria y la autoridad moral y efectiva del rectorado del licenciado Marco Antonio Aguilar Cortés.¹²³

¹²² Martínez Martiñón, J. Alfredo, “Jóvenes logran nueva casa del estudiante”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 323, Morelia, 11 de octubre de 2000, p. 39. Sin embargo, los moradores de este albergue al parecer fueron abandonados a su suerte ya que en el mes de diciembre de ese año, liderados por Miguel Sánchez Guerrero protagonizaron una ruidosa “huelga de hambre” en el exterior del Palacio de Justicia en Morelia, bajo el argumento de que la rectoría había incumplido con el compromiso de subsidiar su funcionamiento. Los jóvenes recibieron durante su movilización el apoyo solidario y efectivo de la UCEZ y diversas agrupaciones del movimiento urbano-popular de esta capital. Cf. J. Alfredo Martínez Martiñón, “Huelga de hambre de moradores de la casa del estudiante Morelos; Buelna dice sí les cumplió”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 332, Morelia, 13 de octubre de diciembre de 2000, p. 40.

¹²³ Martínez Martiñón, J. Alfredo, “No aceptarán aspirantes con materias pendientes en la UM: Buelna Acosta”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 365, Morelia, 5 de septiembre de 2001, p. 41.

La relación con instancias de gobierno y otros actores sociales

Bajo la gestión del abogado Aguilar Cortés la Universidad Michoacana, en términos generales, mantuvo una relación de respeto y armonía con los poderes locales. Fue en ese contexto que el H. Congreso del estado otorgó el 3 de junio de 1999, la presea “Melchor Ocampo” al Colegio de San Nicolás, en reconocimiento a su secular trayectoria en el proceso de formación de la juventud michoacana, la cual fue entregada al rector.¹²⁴ Mientras que en el caso del propio licenciado Aguilar Cortés, el 12 de julio de 2000 recibió en la ciudad de México de manos del presidente de la República, Ernesto Zedillo Ponce de León, la Gran Cruz a la Eminencia Académica, en el marco de la conmemoración del XL aniversario del Día del Abogado.¹²⁵

La administración del licenciado Aguilar Cortés tuvo sumo cuidado en su presencia y desempeño al interior de la ANUIES, en su papel de instancia a través de cual se generó la directa interlocución con el gobierno federal. La labor en el seno de esta Asociación se incrementó en el contexto del arribo a la presidencia de la República del licenciado Vicente Fox Quesada, para lo cual se recurrió ante la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, para requerir claridad en el diseño, financiamiento e instrumentación de políticas públicas que impactaran de una u otra forma en las universidades del país. En varias ocasiones se llevaron a cabo en Morelia reuniones de trabajo de la ANUIES auspiciadas por la Universidad Michoacana con ese y otros propósitos.¹²⁶

Como se ha referido párrafos atrás la máxima casa de estudios de la entidad no fue ajena a la dinámica política, que llevó a la transición democrática en los planos federal y local. En mayo de 2000 se registró la presencia en instalaciones de esta casa de estudios del prospecto presidencial de la Alianza por México, Cuauhtémoc

¹²⁴ “Los nicolaitas deben obrar para defender el nacionalismo revolucionario: Aguilar”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 259, Morelia, 9 de junio de 1999, p. 39.

¹²⁵ “El rector nicolaita recibe la Gran Cruz a la Eminencia Académica”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 311, Morelia, 19 de julio de 2000, p. 14.

¹²⁶ Martínez Martiñón, J. Alfredo, “El manejo correcto del presupuesto, base para alcanzar logros en la UMSNH, Aguilar”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 311, Morelia, 19 de julio de 2000, p. 13-14.

Cárdenas Solórzano, quien depósito una ofrenda floral en el monumento a don Miguel Hidalgo en el Colegio de San Nicolás.¹²⁷ En tanto que en torno al proyecto del candidato perredista al Ejecutivo del estado, Lázaro Cárdenas Batel, en el verano de 2001 se crearon estructuras de apoyo como la denominada Red Universitaria por el Cambio, presidida por los dirigentes estudiantiles Hugo Paz Zamora y Miguel Ángel Cervantes. La alternancia político-administrativa generada por el arribo de Cárdenas Batel al gobierno de Michoacán, produjo al interior de la Casa de Hidalgo la efervescencia muy adelantada alrededor de la sucesión en la rectoría. Ese fue el propósito del denominado *Foro de Análisis, Discusión y Alternativas sobre la Reforma Universitaria*, del 23-24 de abril de 2002, organizado por actores sociales identificados con la izquierda en la Universidad Michoacana, entre ellos el ex dirigente del SPUM Román Soria Baltazar.¹²⁸

Mientras que en el caso de las prominentes figuras de la vida política, social y cultural con presencia nacional, que hicieron acto de presencia en la Casa de Hidalgo durante el rectorado del licenciado Aguilar Cortés, cabe destacar la visita efectuada el 22 de abril de 1999, por el doctor José Sarukhán Kermez, ex rector de la UNAM, quien disertó una conferencia en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, en la cual se refirió en tono crítico a la candente situación que enfrentaba la máxima casa de estudios del país desde el mes de febrero de ese año, a raíz del movimiento de huelga protagonizado por el CGH en contra de los presuntos intentos de privatización de la misma, lo que suscitó amplio interés de los sectores académicos y estudiantiles locales.¹²⁹

En otra dinámica de hechos cabe referir la labor desplegada en el ámbito universitario, por parte de los integrantes de la Sociedad de Ex Alumnos Nicolaitas, cuyas dirigencias como la encabezada por el profesor Manuel Álvarez Barrientos, a lo largo del rectorado del licenciado Aguilar Cortés mantuvieron una

¹²⁷“En la Universidad Michoacana, diversidad de formas de pensar, en un marco de respeto”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 305, Morelia, 7 junio de 2000, p. 40; núm. 357, Morelia, 11 julio de 2001, p. 41.

¹²⁸“Conclusiones del Foro de Análisis, Discusión y Alternativas sobre la Reforma Universitaria”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 394, Morelia, 29 de mayo de 2002, pp. 38-39.

¹²⁹ Martínez Martiñón, J. Alfredo, “En Michoacán se buscarán otros métodos para allegar recursos a la Universidad”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 253, Morelia, 28 de abril de 1999, p. 38.

constante presencia social y cultural. Durante los años de 1999-2000 esta agrupación llevó a cabo actividades tales como talleres para los diversos estratos socio-generacionales además de los denominados “Jueves Café”, editaron la revista semestral *Quehacer Nicolaita*; y colaboraron en la organización y desarrollo de los eventos conmemorativos del natalicio de don Miguel Hidalgo, durante los meses de mayo de cada año.¹³⁰

En otra tesitura cabe referir que durante la administración universitaria que nos ocupa, se suscribieron diversos convenios de colaboración con importantes empresas de la iniciativa privada, tendientes a fortalecer la vida académica y la vinculación de esta casa de estudios con el sector productivo. Por ejemplo, en julio de 1999 el rector Aguilar Cortés firmó un documento de esa naturaleza con la negociación *Sultz Hydro*, radicada en Morelia, la cual “dará a los universitarios la oportunidad de visitar dichas instalaciones, efectuar año sabático de los profesores, y realizar prácticas profesionales de alumnos, bajo programas de trabajo previamente establecidos”.¹³¹ En el mismo tenor se acordó al mes siguiente con la Asociación Nacional de Ingenieros Civiles (ANIC), impartir diversos cursos a estudiantes de esa rama profesional procedentes de países como Holanda, Bélgica, Polonia y Alemania.¹³²

Meses después, en febrero de 2000, la rectoría de la Universidad Michoacana suscribió un convenio con delegado en la entidad de la Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAGAR), Miguel Angel Ansareo Magallón, con el objeto de que dicha dependencia federal participara en prácticas de campo para capacitar a los ingenieros agrónomos egresados de esta casa de estudios. Al respecto se precisó que, “dicha capacitación incluirá la aprobación, actualización y renovación fitosanitaria para los principales frutales que se producen en el estado, como son

¹³⁰ Sánchez Reyna, Ramón, “Taller infantil que promueve la Sociedad de Ex Alumnos Nicolaitas”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 262, Morelia, 30 de junio de 1999, p. 41.

¹³¹ Martínez Martiñón, J. Alfredo, “Mejor formación a los nicolaitas, tras firma de convenio”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 263, Morelia, 7 de julio de 1999, p. 37.

¹³² Martínez Martiñón, J. Alfredo, “Inmuebles bien hechos y en forma rápida para abatir rezago existente en la UMSNH”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 269, Morelia, 25 de agosto de 1999, pp. 35-36.

aguacate, mango, limón, guayaba y hortalizas”.¹³³ Posteriormente, en el mes de junio de ese año, se concretó otro convenio de esta casa de estudios, ahora con el Instituto de Estudios Internacionales de Kentucky, Estados Unidos, para “elevar el nivel de desarrollo mediante la formación, capacitación actualización de recursos humanos de nivel técnico, profesional y de posgrado; realizar programas conjuntos de investigación; hacer uso y préstamos de instalaciones y equipo, intercambio de personal académico, información científica, técnica y asistencia tecnológica; organizar eventos de extensión y difusión en los campos cultural y humanístico, y promover el estudio de lenguas extranjeras, entre otros”.¹³⁴

Desde el otoño de 2002 en directa relación con el creciente posicionamiento del gobierno de extracción perredista, se suscitó al interior de la Universidad Michoacana la sistemática movilización de los actores sociales concurrentes, que estaban interesados en tomar parte activa en la inminente sucesión del licenciado Marco Antonio Aguilar Cortés en la rectoría, toda vez que su periodo estatutario de actuación, debería concluir durante la primera semana de 2003. En ese contexto desplegaron amplio protagonismo aquéllos académicos que se presumían vinculados ideológica y políticamente con el neo cardenismo y con reales posibilidades de alcanzar la rectoría. La nominación recayó entonces en una figura de transición como lo era el maestro en Historia y también abogado Jaime Hernández Díaz, quien había fungido en la administración de Víctor Manuel Tinoco Rubí como titular del Instituto Michoacano de Cultura. Así las cosas, la gestión del licenciado Aguilar Cortés finalizó el siete de enero del año 2003, habiendo cubierto integro el periodo estatutario correspondiente.¹³⁵

¹³³Martínez Martiñón, J. Alfredo, “Signa la Universidad Michoacana convenio con la SAGAR”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 292, Morelia, 23 de febrero de 2000, p. 39.

¹³⁴Martínez Martiñón, J. Alfredo, “Firma de convenio con el Instituto de Estudios Internacionales de Kentucky”, en *Porqué de Michoacán*, núm. 307, Morelia, 21 de junio de 2000, p. 38.

¹³⁵Una vez concluido su periodo estatutario de actuación en los destinos de la Universidad Michoacana, el licenciado Aguilar Cortés retomó su desempeño como abogado litigante, así como su papel de profesor de tiempo completo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. En febrero de 2012, en la virtud de su incorporación al gabinete estatal en calidad de secretario de Cultura, en el cuatrienio constitucional 2012-2015, el abogado Aguilar Cortés solicitó licencia para desempeñarse como docente de medio tiempo en esta casa de estudios. Una vez concluida esta responsabilidad, el licenciado Aguilar Cortés retornó durante nueve meses a sus cátedras en la máxima casa de estudios de la entidad. Finalmente, el 27 de junio de 2016 se concretó su proceso de jubilación en esta institución educativa, a la que estuvo ligado como académico por

Conclusiones

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo llegó al tiempo del cambio de siglo, agobiada por la problemática propia de las instituciones de educación superior, dentro de ella el proceso de masificación e inherente redimensionamiento, lo que tuvo directa relación con el explosivo crecimiento demográfico del país de los últimos cincuenta años. Pero en forma simultánea, en ese lapso desarrolló una serie de fortalezas, sobre todo en los ámbitos de la Investigación Científica y el Posgrado, que la mantienen en nuestros días posicionada como una de las 20 universidades públicas más importantes del México.

A partir de esta premisa fundamental, cabe apuntar que el lapso 1999-2003, tiempo del rectorado del licenciado Marco Antonio Aguilar Cortés, se caracterizó por una sucesión de procesos, fenómenos, circunstancias y eventos de alto impacto, inéditos en la historia contemporánea de México. En primer término, cabe consignar que se concretó la transición democrática en el proceso electoral federal del año dos mil, cuando el candidato presidencial de la Alianza por México, Vicente Fox Quesada, ganó los comicios del dos de julio. En ese contexto, se suscitaron amplias expectativas de transformación de la realidad social, económica, política y cultural, en todos los ámbitos del quehacer humano en el país.

alrededor de 46 años. La amplia trayectoria intelectual del abogado Aguilar Cortés se complementa con aspectos tales, como la autoría de los textos *El arqué del Derecho y Buzón de historias*. Ha figurado como columnista regular durante más de 30 años sobre temas sociales, culturales y políticos, en publicaciones como *Jitanjáfora* y los periódicos *El Sol de Morelia* y *Excélsior*. Actualmente es comentarista semanal sobre los mismos tópicos en el espacio informativo radiofónico “La Z Noticias”, que se transmite en Morelia. Ha sido miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la Academia de Derecho Financiero, la Academia de Derecho Parlamentario, del Seminario de Cultura Mexicana, así como del Colegio de Abogados de Michoacán. Cf. Solís Chávez, Laura Eugenia, *Diccionario de autores michoacanos I. Literatura*, (Colección Diccionarios Temáticos), Morelia, Secretaria de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, Red Utopía A.C., Jitanjáfora Morelia Editorial, 2011, pp. 658-659.

Sin embargo, la administración federal foxista se resistió a plantear y emprender políticas públicas, que contribuyeran de alguna manera a transformar el *statu quo* de México en el mediano y largo plazo. En ese tenor, se mantuvieron vigentes e incluso fueron profundizadas las principales aristas del modelo económico-social de perfil neoliberal, que se presume habían impuesto los organismos financieros internacionales, como el FMI, el Banco Mundial y la OCDE. Por lo tanto, el gobierno de extracción panista antes de llegar a la mitad de su actuación, ya había suscitado en el país un ambiente de malestar y desencanto generalizado además de diversos conflictos sociales.

Por lo que respecta al escenario estatal, la gestión del abogado Aguilar Cortés al frente de la Universidad Michoacana coincidió en la mayor parte de su desarrollo con la administración del gobernador Víctor Manuel Tinoco Rubí, del que se presume influyó de manera decisiva en su nominación. Este gobierno de extracción priista logró fortalecerse en forma momentánea tras los comicios locales de 1998, cuando se le propinó al PRD una contundente derrota. Bajo este escenario el régimen de Tinoco Rubí con el amplio respaldo del gobierno federal del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, llevó a cabo un importante programa de obras y acciones de infraestructura y de servicios en la entidad de lo que fue, desde luego, ampliamente beneficiaria la propia Universidad Michoacana.

En congruencia con la referida transición democrática concretada en el plano nacional en el año 2000, para el caso específico de la entidad durante el proceso electoral local del otoño de 2001, el aspirante perredista al Ejecutivo estatal, Lázaro Cárdenas Batel, ganó los comicios con los que se puso final a la ininterrumpida hegemonía priista de 62 años en ese cargo. En una situación muy similar a la protagonizada por el presidente Fox, el nuevo mandatario estatal se mostró cauto y receloso del entorno político bajo el cual se inició su gestión, por lo que no emprendió desde el ámbito de su competencia reformas a fondo, lo que lo malquistó pronto con buena parte de los actores políticos y sociales que lo habían respaldado en la campaña electoral, bajo el enunciado de la coalición Unidos por Michoacán.

Se ha considerado como un aspecto fundamental para entender de manera integral el desarrollo de la administración del rector Aguilar Cortés, el proceso de implementación y vigencia de las políticas públicas en el rubro de la educación media superior y superior. El punto de referencia del que se parte para el sucinto recuento que se plasma en esta tesina, fueron las tesis y metas de la denominada Tercera Reforma Universitaria de principios de los años ochenta del siglo pasado. Bajo ese marco fue el que en los siguientes 30 años y a diferente ritmo, las sucesivas administraciones de la Casa de Hidalgo instrumentaron acciones tales como, la reforma integral al bachillerato nicolaita, las modificaciones de diverso calado a los programas de licenciatura, así como la introducción y sostenido desarrollo del Posgrado, de los que varias de sus maestrías y doctorados pronto se posicionaron como de calidad internacional.

Como ha sido habitual en el transcurso de la centenaria historia de la Universidad Michoacana, la designación del rector Aguilar Cortés no estuvo dissociada de la dinámica política vigente en su momento en la entidad. Desde la perspectiva profesional de su procedencia se convirtió en el décimo primer abogado en asumir y ejercer ese cargo y figuró entre los siete que lograron concluir su periodo estatutario de actuación. El cuerpo de colaboradores de primer nivel de esta administración universitaria, devino de los grupos y facciones que en ese entonces tenían presencia y convocatoria al interior de esta institución de educación superior, lo que en gran medida contribuyó a su estabilidad, capacidad de maniobra y negociación con los actores sociales concurrentes en ella.

La percepción personal rector Aguilar Cortés con respecto a la naturaleza y posicionamiento de la Universidad Michoacana en el escenario social, se sustentó en la premisa fundamental de que su autonomía debe ser efectiva y congruente, en cuanto al desarrollo de un autogobierno eficiente y transparente, que no se constituya en herramienta para plantear y, eventualmente, concretar proyectos políticos de corte individual o colectivo, que vayan más allá de la misión y objetivos propios de esta casa de estudios frente a la sociedad. En ese contexto, el funcionario fue muy reiterativo en su discurso a lo largo del rectorado de generar y

sostener una relación armónica, disponibilidad para la colaboración institucional y de mutuo respeto con los tres niveles de gobierno.

La labor en los ámbitos académico y administrativo del rectorado de Aguilar Cortés, tuvo como punto de referencia medular el hecho de que en primera instancia, dio continuidad institucional a muchas de las políticas, proyectos y programas que ya venían de las gestiones precedentes de Daniel Trujillo Mesina y Salvador Galván Infante, sobre todo en el fortalecimiento al bachillerato, los planes de estudio de licenciatura y el Posgrado, que se encontraba en pleno proceso de expansión y consolidación. En forma simultánea, se procedió a acotar aspectos tales como la discrecional canalización de recursos a los albergues estudiantiles y del ingreso de alumnos, que no cubrían requisitos académicos y/o administrativos integrando cada año el MAR.

La añeja expectativa de incrementar en la medida de lo posible el espectro de carreras en el nivel de licenciatura, se cubrió de manera decorosa y punto de referencia de ello fueron la creación de la de Letras y Literatura Hispánicas, así como la de Psicología. En ese contexto, el rectorado de Aguilar Cortés retomada un proyecto que se había configurado desde los años precedentes en función del perfil humanista que caracteriza a la Casa de Hidalgo. No se omite mencionar que agrupaciones estudiantiles como la CUL y algunos albergues independientes, se movilizaron desde mediados de 1999, para presionar al Consejo Universitario en torno de la fundación de ambas licenciaturas.

Como ya se ha enunciado de manera genérica líneas atrás, fue esta administración universitaria la que puso las bases en firme para que los estudios de Posgrado en los rubros de las maestrías y doctorados registraran un crecimiento sostenido desde aquel entonces. Al mismo tiempo, la infraestructura y los recursos para la investigación científica crecieron de forma considerable. Con esos elementos los académicos nicolaitas de tiempo completo estuvieron en posibilidad de participar con sostenida competitividad, en el ESDEPED, adquirir el perfil PROMEP y/o integrarse al SNI auspiciado por el CONACYT. Los científicos

de esta casa de estudios participaron cada vez más de proyectos interinstitucionales con sus homólogos de universidades nacionales y/o extranjeras.

Tampoco se soslayó el ámbito de la difusión cultural y la extensión universitaria, contexto en el que se fortalecieron muchos de los procesos y eventos que se habían configurado y arraigado desde los rectorados precedentes. Espacios como el Centro Cultural Universitario y el Ex Convento de Tiripetío fueron fortalecidos y se integraron sin problemas de relevancia, a la cotidianidad de la labor cultural de la Universidad Michoacana. Se llevaron a cabo, además, diversos proyectos para suscitar una mayor vinculación con sectores sociales representativos tanto de Morelia como de otros puntos de la entidad. En ese contexto, por ejemplo, se remozó a fondo la “Radio Nicolaita”, así como los tianguis de la ciencia y otros eventos de celebración anual.

En otra dinámica de hechos cabe apuntar que la relación con los actores sociales concurrentes al interior de la Universidad Michoacana, tuvo como elemento distintivo un ambiente frecuente de fricción y discrepancia al chocar los intereses de éstos con las políticas y procedimientos que instrumentó la administración presidida por el licenciado Aguilar Cortés. En ese marco se ubica la sostenida con el SPUM, el que durante el lapso 1999-2003 tuvo tres CEG, integrados por miembros de los diversos grupos actuantes al interior de esta casa de estudios y de ese gremio. Las negociaciones contractuales anuales fueron el punto más sensible de la relación entre este sindicato y la rectoría.

No menos friccionada fue la relación que se desarrolló con el SUEUM a lo largo del cuatrienio en la administración de esta casa de estudios del abogado Aguilar Cortés. Los integrantes de este gremio se asumieron habitualmente con posturas discursivas radicales, lo que los llevó durante dos años consecutivos a estallar la huelga en contra de esta institución de educación superior con los consecuentes trastornos a la actividad académica y administrativa. Sin embargo, como en el caso del SPUM, la gestión de recursos extraordinarios y la edificación de

infraestructura básica y de servicios para el SUEUM, contribuyó en gran medida a conciliar posturas e intereses.

En lo que concierne al desempeño del movimiento estudiantil durante el periodo que es objeto de nuestra atención, cabe destacar que en términos generales éste se encontró inmerso en un proceso de recomposición y redimensionamiento, en directa relación con el explosivo crecimiento de la matrícula escolar en la Universidad Michoacana. Ello se reflejó en la creación de varios albergues adheridos a la CUL e independientes. Pero en forma simultánea la rectoría a cargo del abogado Aguilar Cortés maniobró para acotar en lo posible su discrecional actuación, como lo puso de manifiesto la expedición y vigencia del *Reglamento* para las casas del estudiante y el sustancial recorte aplicado al presupuesto destinado a la manutención de éstas.

A lo largo del rectorado objeto de estudio tanto los albergues integrados en la CUL como los independientes, principalmente la Casa "16 de Septiembre", se mantuvieron en movilización cuasi permanente exponiendo dos demandas fundamentales que fueron el discrecional ingreso de alumnos que no cubrían requisitos académicos y/o administrativos a los niveles de bachillerato y licenciatura, para lo cual orquestaron en la coyuntura del sucesivo inicio de los años escolares el MAR; así como el sustancial incremento del presupuesto para los albergues bajo el argumento del sostenido poblamiento de las diferentes casas. Por lo tanto, fueron constantes acciones de presión como las tomas de edificios escolares y administrativos, con lo que se trastocó el normal desarrollo de las funciones sustantivas de esta casa de estudios.

Por último, cabe consignar que las autoridades de la Universidad Michoacana, mantuvieron un ambiente de comunicación y estrecha colaboración con el gobierno del estado, sobre todo cuando éste fue ejercido por el licenciado Tinoco Rubí. En ese marco se llevaron a cabo numerosas obras de construcción, ampliación y/o remozamiento, que beneficiaron principalmente a los planteles de nueva creación en la licenciatura, así como los institutos de investigación y las

áreas de posgrado. Como en pocos momentos de su historia la máxima casa de estudios de la entidad, recibió un denso equipamiento en una parte considerable de sus instalaciones, en directa relación con la vigorosa irrupción de la informática en lo que además de lo canalizado por la administración estatal se contó con lo aportado por la Federación a través de diversas bolsas de recursos económicos extraordinarios.

Fuentes de información

Hemerografía

La Voz de Michoacán, Morelia, años 1984 y 1986.

Proyección. Periodismo sindical universitario, Morelia, años 1999- 2002.

Semanario Porqué de Michoacán, Morelia, años 1996-2006.

Bibliografía

AGUILAR Cortes, Marco Antonio, *Informe 2001*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.

AGUILAR Cortés, Marco Antonio, *Informe 2002*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.

ANGUIANO, Arturo, *El ocaso interminable. Política y sociedad en el México de los cambios rotos*, México, Ediciones Era, 2010.

Anuario Estadístico de Licenciatura, México, ANUIES, 1996.

ARREOLA Cortés, Raúl, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Coordinación de la Investigación Científica, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1984.

AVILA Silva, Amalia, coordinadora, *Historia del SPUM, 1976-2001*, Morelia, Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001.

BALTAZAR Vargas, David, *Vida y práctica académica en la Universidad Michoacana, 1986-2003*, tesis de Licenciatura en Historia, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2009.

BARRON Toledo, Jesús, et. al. coordinadores de la investigación documental, *La ANUIES en la línea del tiempo, -50 años de historia-*, México, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 2000.

BELTRAN del Río, Pascal, *Michoacán, ni un paso atrás. La política como intransigencia*, (Libros de Proceso), México, Comunicación e Información S.A. de C.V., 1993.

BLUM, Roberto E., "Las políticas económicas y la transformación política de México", en Luis Rubio, coordinador, *Políticas económicas del México contemporáneo*, (Biblioteca Mexicana), México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 25-49.

CAMACHO Sandoval, Salvador, *Modernización educativa en México, 1982-1998. El caso de Aguascalientes*, Aguascalientes, Instituto de Educación de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2002.

CANCINO, César, *La transición mexicana, 1977-2000*, México, Centro de Estudios de Política Comparada, 2000.

Datos Básicos de la Educación Superior, 1992-1996, México, Secretaría de Educación Pública, 1998.

DIAZ Barriga, Jesús, *Su pensamiento sobre la Educación Socialista y la nutrición popular*, (Biblioteca de Nicolaitas Notables núm. 5), Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1981.

FOX, Vicente, *Vicente Fox propone*, México, Ediciones 2000, 2000.

GARCIA Ávila, Sergio y Saúl Raya Ávalos, *Los estudios de derecho en Morelia y los abogados de Michoacán*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán, 2007.

GUILLEN Romo, Héctor, *México frente a la mundialización neoliberal*, México, Ediciones Era, 2005.

GUTIERREZ, Ángel, *Universidad Michoacana. Historia breve*, (Colección Araucaria 2), Morelia, Archivo Histórico, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1997.

JONES Tamayo, Claudio G. y Jacqueline Martínez, "La pobreza y la política social en México: entre un diseño efectivo y el cambio político reciente", en Luis Rubio, coordinador, *Políticas económicas del México contemporáneo*, (Biblioteca Mexicana), México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 306-342.

PARDINAS, Juan Ernesto, "La disyuntiva de México: entre el siglo XX y la economía del futuro", en Luis Rubio, coordinador, *Políticas económicas del México contemporáneo*, (Biblioteca Mexicana), México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 274-306.

PEREZ Escutia, Ramón Alonso, "Los gobernadores de Michoacán en los siglos XX y XXI", en *Tziranda Uuandani (papel que habla)*. Publicación de los archivos del poder Ejecutivo, núm. 38, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, abril-junio de 2006, pp. 7-66.

RAMA, Claudio, *La Tercera Reforma de la Educación Superior en América Latina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008.

Rangel Hernández, Lucio, *El Bachillerato Nicolaita. La reforma a su Plan de Estudios, 1847-1990*, Morelia, Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2011.

SALAZAR C., Luis *México 2000. Alternancia y transición a la democracia*, México, Ediciones Cal y Arena, 2001.

SALCEDA Olivares, Juan Manuel, *Las casas del estudiante en Michoacán (1915-2001). Conquistas populares por defender*, Morelia, Centro de Estudios Doctor Eli de Gortari de la Casa del Estudiante "Vladimir Ilich Lenin", Red Utopía, A.C., 2002.

SALCEDA Olivares, Juan Manuel, *Reforma Universitaria y Sindicalismo: La Casa de Hidalgo y sus Sindicato de Empleados, 1938-1986*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana, 2004.

SANCHEZ Amaro, Luis, *Universidad y Cambio. Ensayo y testimonio sobre el movimiento estudiantil en los 80*, Morelia, Ediciones Rumbo Nuevo, Movimiento Patria Libre A.C., 2002.

SCHMIDT, Samuel, *México encadenado. El legado de Zedillo Ponce de León y los retos de Fox*, México, Editorial Colibrí, 2000.

SEP-CONACYT, *Indicadores de actividades científicas y tecnológicas, 1996*, México, CONACYT, 1997.

SERNA González Medardo y Ricardo Miguel Pérez Munguía, *Una mirada al posgrado nicolaita*, (Colección Centenario 1917-2017, núm. 1), Morelia, Comisión para la Conmemoración del Centenario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Coordinación General de Estudios de Posgrado, 2015.

TOVAR Herrera, José Manuel, *Raúl Arreola Cortés: Estado, poder político y autonomía universitaria, 1985-1986*, tesis de Licenciatura en Historia, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2015.

UREÑA, Carlos, *SICARTSA, represión sangrienta*, Morelia, edición del autor, 2008.

ZEPEDA Lecuona, Guillermo, "Rezagos y desafíos del desarrollo institucional", en Luis Rubio, coordinador, *Políticas económicas del México contemporáneo*, (Biblioteca Mexicana), México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo de Cultura Económica, 2001, pp.90-122.

ZORRILLA Alcalá, Juan Fidel, *El Bachillerato mexicano: un sistema académicamente precario. Causas y consecuencias*, México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.

Páginas web

https://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones_federales_de_M%C3%A9xico_de_2000, consultada el 21 de junio de 2017.

https://es.wikipedia.org/wiki/Vicente_Fox, consultada el 4 de julio de 2017.

<http://antisistemicosuv.blogspot.mx/2013/06/caso-san-salvador-atenco.html>, consultado el 13 de julio de 2017.

<http://www.semana.com/nacion/articulo/comes-vas/254315-3>, consultado el 5 de julio de 2017.

<https://www.actinver.com/cs/groups/public/documents/actinver/ywn0/mda1/~edisp/act005560.pdf>, consultado el 4 de julio de 2017.